

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº55-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes veintinueve de agosto del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: No está.

Regidores Propietarios: Hannia Molina Cheves, Maikel Vargas Ulate, Estefanía Jiménez Ocampo, José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez,

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Cinthya Sandoval Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez.

Asistencia de Alcaldía: Señora Eva Vásquez, Alcaldesa.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Juan José Núñez.....AUSENTE

Giselle Chavarría CruzJUSTIFICA.....AUSENTE

Austin Sibaja Pérez.....JUSTIFICA.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Funcionarios del Banco de Costa Rica.

Visitantes:

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación del acta N°54-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia: Con el Banco de Costa Rica. Tema: "Función de los fideicomisos, y cualquier otra modalidad de financiamiento." (acuerdo 25-43-2023)

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

- 1. Dictamen de la Comisión de Juntas de Educación, nombramiento de nuevo miembro de la Junta de Educación de la Escuela de Pijije de Bagaces (consecutivo SEC-CON-2023#3527).**
- 2. INCISO 2. Dictamen de la comisión de jurídicos, Tema: Junta de Educación escuela de San Isidro, para aprobación de dos miembros (Consecutivo SEC-CON-20233#3464).**

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones.

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal. Nela, usted me dice ahí. Un segundito que tenemos un problema ahí con la transmisión. Jorge Segura, Marco Villalta, hijos de. Vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria número cincuenta y cinco correspondiente a hoy martes veintinueve de agosto del dos mil

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

....veintitrés la participación de los regidores propietarios Ania Molina Maikel Vargas y este servidor José Alfredo Jiménez y en ausencia justificada la compañera Giselle Chavarría estaríamos poniendo en propiedad a la compañera regidora Estefanía este Jiménez con el quorum compuesto por Estefanía, Hannia , Maikel , y este servidor dar por iniciada esta sesión ordinaria número cincuenta y cinco.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente: El segundo o como continuación, vamos a hacer la presentación de la agenda que tenemos para hoy, y tenemos como punto tres, lectura de aprobación del acta cincuenta y cuatro punto cuatro, audiencia con personeros del Banco de Costa Rica, en la figura de don Jorge Segura, Marcos Villalta y Silvia Rodríguez para ver el tema de opciones de financiamiento para proyectos de inversión que son de interés para esta municipalidad, conocer toda la temática y las opciones que nos pueda ofrecer esta entidad. Queremos agregar un segundo punto, si les parece, compañeros, dentro de la audiencia para la compañera Jeanine Atencio en el tema de los proyectos, de la gestión de los proyectos y de cómo va el avance en estos momentos, el quinto punto sería lectura de correspondencia, el sexto, asuntos de trámite urgente a juicio de la presidencia que no tenemos por hoy, el séptimo informe de comisiones y tenemos un tema el dictamen de comisión de Junta de Educación, nombramiento de nuevos miembros de la Junta de Educación de la escuela de Pijije que posiblemente presente el compañero Javier Chaverri, punto ocho asuntos varios y mociones, y punto nueve informes y consultas a la alcaldía. Estamos de acuerdo, compañeros, que esta sesión se lleva a cabo con esta agenda con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°01-55-2023).**

ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°54-2023

Inciso 1. Acta N°54-2023 Sesión Ordinaria, del martes 22 de Agosto del 2023.

Señor Presidente: Abrimos el espacio para la lectura de aprobación del acta cincuenta y cuatro, que correspondió al martes veintidós de agosto.

1

2 La dispensamos y lo aprobamos con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los
3 regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo
4 Jiménez. **(ACUERDO N°02-55-2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**
5 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA.**

6 **INCISO 1. AUDIENCIA CON EL BANCO DE COSTA RICA. TEMA: "FUNCIÓN**
7 **DE LOS FIDEICOMISOS, Y CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE**
8 **FINANCIAMIENTO." (ACUERDO 25-43-2023).**

9 **Señor Presidente:** Ahora entraríamos de lleno con la audiencia para los personeros del
10 Banco Costa Rica, como les decía en la presentación de la de la apertura, el interés de
11 este Concejo y esta municipalidad como tal, es conocer las opciones de financiamiento
12 en plazos, en tasas, en requisitos, en condiciones especiales del crédito, que pueda que
13 pueda tener acceso esta municipalidad para sus proyectos de inversión de cualquier tipo.
14 Podría ser, tanto de equipo, servicios, construcciones, que ustedes como entidad bancaria
15 nos ofrezcan, les indico que esta sesión está siendo transmitida para todo el cantón, por
16 lo tanto, la información consideramos que es de muchísimo interés para toda la población
17 en general ,y les doy la palabra, con el que va a ser uso del micrófono que se nos indique
18 el nombre para que quede en la en la en la grabación y el puesto que están representando.
19 Gracias.

20 **Señor Jorge Segura:** Bueno buenas tardes. Mi nombre es Jorge Segura. Me acompaña
21 el compañero Marco Villalta Marengo, ambos somos del área de fideicomiso del Banco
22 de Costa Rica, traemos una presentación que inicialmente veníamos con una idea
23 preconcebida en relación a una reunión que tuvimos hace un tiempo atrás con la de
24 Federación de Gobiernos Locales de Guanacaste, y que doña Eva nos hablaba de un tema
25 de unos ingresos, sobre una cuestión de una catarata, que entiendo de Llanos de Cortés,
26 si mal no lo recuerdo, entonces traemos esto para presentarles como una opción para la
27 administración de esos de esos ingresos, y que incluso al final el mismo fideicomiso puede
28 servir como como un vehículo de propósito especial para conseguir financiamiento
29 incluso para diferentes proyectos, que ustedes tengan a bien hacerlo por ahí.

30

1

2 También nos acompaña la compañerita este Silvia, que es la Ejecutiva para la
3 municipalidad del Banco de Costa Rica que está asignada acá en Liberia, para la zona
4 entonces.

5 Voy a cederle la palabra, agradeciéndoles a ustedes el espacio brindado y hoy le voy a
6 ceder la palabra a Marco para que empecemos con el proceso del tema del fideicomiso.

7 **Señor Marco Villalta Marengo** Muchísimas gracias. Buenas tardes, no estoy
8 familiarizado de hablar mucho con micrófono, hasta ahora utilizo micrófono, creo que,
9 en mi vida, nunca había, ni en karaoke.

10 Como les comentaba el compañero Jorge somos del área de fideicomisos y talvez quería
11 ampliarles un poquito más como es que funciona un fideicomiso, para que estén
12 familiarizados con las figuras, y cuál es el propósito del cual podemos utilizar una figura
13 de estas, que está regulada en el Código de Comercio de Costa Rica.

14 Tal vez la presentación inicial es como para que estén empapados de cómo es que
15 funciona la figura del del fideicomiso.

16 **¿QUÉ ES EL FIDEICOMISO?**

17

- 18 • Es un acto jurídico en el que, a través de un contrato, una
19 persona (fideicomitente) transmite bienes, valores o derechos a
20 otra persona (fiduciario) para que ésta los administre o invierta
21 y al cumplimiento de un plazo o condición los transmita a un
beneficiario (fideicomisario).

22 Una pequeña introducción de una definición que es un acto jurídico, que como les digo
23 está tipificado en el Código de Comercio, donde a través de un contrato una persona
24 fideicomitente, que en ese caso se vendría siendo la municipalidad, que es quien propone
25 el contrato, transmite ciertos bienes, valores, derechos a otra persona que en este caso
26 sería el fiduciario a través patrimonio fideicomitivo y en ese caso estaríamos nosotros
27 como administradores de ese contrato para que se los administre, hay un propósito por el
28 cual ustedes tienen que establecer un contrato de fideicomiso, y al cumplimiento de un
29 plazo o condición, los bienes se le transmiten a un beneficiario que en ese caso viene
30 siendo un fideicomisario, que bien puede ser la misma municipalidad.

¿QUÉ ES EL FIDEICOMISO?



Las figuras del fideicomiso tal y como se comentaron anteriormente, son tres figuras claramente indicadas. El primero, el fideicomitente que es la de los de los derechos y quien se los traspasa al fideicomiso; el fiduciario, que viene siendo la entidad encargada de administrarlo, que bien puede ser un banco estatal, puede ser una persona física, puede ser una sociedad, siempre y cuando en sus estatutos indique que puede establecer fideicomisos y que está inscrito en la SUGEF; el fideicomisario, que como comenté anteriormente puede ser la misma persona fideicomitente o la persona que propone el contrato fideicomiso.

CONCEPTOS BASICOS



Patrimonio : Son los bienes o derechos que integran el fideicomiso.



Finalidad: Es el fin por el cual se constituye el fideicomiso, y establecerá el tipo de fideicomiso que se realizará.



Cuentas de orden: Son aquellas que se abren para registrar un movimiento de valores, cuando este no afecta o modifica los estados financieros de la entidad, pero es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes.

VENTAJAS DEL FIDEICOMISO

- **Patrimonio autónomo**
- **Flexibilidad**
- Brinda seguridad jurídica cuando es constituido por un fiduciario supervisado por la SUGEF.
- No forman parte del proceso sucesorio
- Es inembargable
- Se pueden realizar modificaciones al contrato original
- **Confidencialidad:** se rige por el "secreto bancario".
- Brinda certeza y seguridad en el cumplimiento de los fines para los cuales fue creado.
- **Imparcialidad:** tercero especializado administra los bienes fideicometidos.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN

Consiste en la administración de recursos líquidos, buscando destinarlos a actividades productivas que deriven rendimientos atractivos



PATRIMONIO

En los fideicomisos de administración e inversión con o sin cláusula testamentaria, se pueden encontrar diferentes tipos de patrimonio:

Inmuebles



Líquido



Acciones



Conceptos básicos, el fideicomiso tiene esas partes bien claras, que es el patrimonio, que es la sesión que va a realizar el fideicomitente al fideicomiso y que este está separado,

1

2 por ejemplo, si ingresa al Banco Costa Rica, está separado de la contabilidad del banco,
3 no forma parte de los ingresos del banco, sino que eso se registra en cuentas contables de
4 orden.

5 La finalidad, que es que es muy importante, que es el medio por el cual se constituye el
6 fideicomiso, y donde se establecen una serie de lineamientos a través del contrato, donde
7 se giran cuáles son las obligaciones tanto nuestras como las obligaciones del mismo
8 fideicomitente, en ese caso ustedes de la municipalidad, las cuentas de orden que es donde
9 se registran verdad, que es como les comenté ahorita, no se registra en la contabilidad del
10 banco, sino que este lleva una contabilidad individual y paralela, y se emite a través de
11 estados financieros. Los fideicomisos de administración e inversión que en este caso
12 vendría siendo como una figura tal vez que ustedes puedan utilizar a través de esta catarata
13 que ustedes mencionan, según me comentaba Jorge, que son ingresos que ustedes
14 registran extraordinariamente, eso puede ingresar el patrimonio del fideicomiso para que
15 ustedes dispongan tal y como ustedes lo requieran. En caso de financiamiento a través de
16 un fideicomiso, hay varias figuras que se pueden utilizar, por ejemplo, la titularización,
17 pero hay una condición, por ejemplo, si el Banco Costa Rica es quien va a colocar el
18 crédito, nosotros no podemos participar ,no podemos ser juez y parte, tendrían que utilizar
19 algún otro fiduciario del sistema bancario nacional, en ese caso no sé si los estatutos de
20 la municipalidad establece que debe ser a través de un fiduciario público, porque no
21 podríamos utilizar las dos figuras.

22 Algunos tipos de patrimonio, que son por ejemplo, los bienes inmuebles, este es muy
23 utilizado en los fideicomisos de garantía, por ejemplo, nosotros como entidad financiera
24 prestamos dinero a un ente X, y se establece un contrato de fideicomiso, donde al banco
25 le sirve, en caso de un impago del deudor poder recuperar ese bien sumamente fácil, los
26 procesos para capturar un bien si no están en fideicomiso, son sumamente largos y
27 engorrosos para las entidades financieras, entonces a través de un patrimonio, es
28 sumamente sencillo recuperar el bien que se establece como garantía en el crédito. El
29 patrimonio líquido, que en este caso es dinero, en ciertos fideicomisos de inversión se
30 pueden establecer “N” cantidad de esquemas de inversión, a través del del puesto de bolsa

1
2 nuestro, donde se establece una diversificación de un portafolio de inversión, donde
3 permite rentabilizar el patrimonio que se ingrese al fideicomiso, también tenemos
4 acciones, que no es tan común, pero algunas sociedades si lo utilizan sobre todo para
5 resguardar acciones en custodia del fideicomiso.

8 **VENTAJAS DEL FIDEICOMISO**

9 **➤ Patrimonio autónomo**

10 ➤ Se pueden realizar modificaciones al contrato original

11 **➤ Flexibilidad**

12 ➤ **Confidencialidad:** se rige por el "secreto bancario".

13 ➤ Brinda seguridad jurídica cuando es
14 constituido por un fiduciario
15 supervisado por la SUGEF.

16 ➤ Brinda certeza y seguridad en el cumplimiento de los fines para los
17 cuales fue creado.

18 ➤ No forman parte del proceso sucesorio

19 ➤ Es inembargable

20 ➤ **Imparcialidad:** tercero especializado administra los bienes fideicometidos.

21 Algunas de las ventajas del fideicomiso, porque eso es algo que es sumamente flexible y
22 versátil y va a depender de la creatividad del fideicomitente a la hora de establecer un
23 contrato de ese tipo. Todos las finalidades que se establezcan tienen que estar que ser
24 legales a través de la ley costarricense. El patrimonio autónomo, que como les dije se
25 separa totalmente del del fideicomitente, e ingresa al fideicomiso, la flexibilidad, porque
26 permite hacer "N" cantidad de cosas, además de que brinda una seguridad jurídica, porque
27 bien el Banco de Costa Rica es el que lo está administrando, y es un ente supervisado por
28 SUGEF, además de tener garantía estatal. Esta otra parte es por ejemplo, los fideicomisos
29 con cláusula testamentaria, que son muy utilizados por ciertas personas, donde por
30 ejemplo quieren darle alguna seguridad financiera, por ejemplo, a sus hijos y demás,
entonces cuando la persona fallece, el patrimonio se le traslada a un beneficiario, entonces
es muy importante a la hora de trasladar el dinero, porque evita que se haga un proceso
sucesorio, que es un proceso sumamente engorroso. Esta parte es muy importante, que

1
2 los contratos de fideicomiso son inembargables, sí pueden ser sujetos de embargo, pero
3 no pueden ser embargables, tanto por deuda del fiduciario, que en este caso el banco, ni
4 el fideicomitente, ni del fideicomisario. Las modificaciones que se pueden realizar al
5 contrato, estas se pueden realizar “N”, cantidad de modificaciones durante la vigencia del
6 contrato, y esto se realiza mediante una adenda del contrato. La confidencialidad, que eso
7 es parte importante del secreto bancario que nos cobija a nosotros como entidad
8 financiera. Y la certeza y seguridad de cumplimiento de los fines, porque eso se realiza a
9 través de un contrato que es sumamente claro, y que todos nosotros, bueno, en caso de
10 nosotros tenemos que seguirlos como como fiduciarios. La imparcialidad, porque ahí no
11 nos regimos únicamente por el clausulado del contrato, y a través de nosotros como
12 especialidades en la administración de ese fin que nos da, cumplimos con ese clausulado.
13 Y en el tema de la de la catarata, no sé cuál es el propósito que quieren establecer con
14 estos con estos flujos que dice que les están entrando, no sé cuánto es el monto que tienen
15 presupuestado, cuánto es lo que les ingresa por año, porque a través de ese fideicomiso,
16 esos ingresos pasarían a ser parte del patrimonio el fideicomiso y dependiendo lo que
17 ustedes deseen así es que el fideicomiso puede operar.
18 No sé, si tienen alguna idea como para nosotros llevárnosla, proponerles y hacerles una
19 oferta de negocio, pero para eso ocupamos tal vez tener, empaparnos un poquito más de
20 cuáles son las ideas que ustedes tienen, con respecto a efectuar un contrato de fideicomiso
21 con esos dineros que les ingresan.

22 **Señora Alcaldesa:** Bueno, buenas tardes y bienvenidos, muchas gracias por estar aquí.
23 Este realmente era para tener una información general para el Concejo, tal vez los detalles
24 podríamos verlos, porque bueno, aquí no está José Alfredo, el presidente del Concejo que
25 era el que estaba más interesado en el tema del fideicomiso, ya casi viene él, pero este
26 realmente hay un ingreso del proyecto Catarata Cortés, pero en realidad los detalles
27 podríamos hablarlo con ustedes, en momento aquí está Jeanine, que es la Directora de
28 Gestión Urbana y Rural, y ella es la que está tiene la dirección de este proyecto, pero
29 también yo si quisiera para que les explique un poco, porque el compañero José Alfredo
30 si es el que ha tenido mucho interés de que ustedes viniera.

1

2 **Señor Marengo Villalta:** Claro.

3 **Señora Alcaldesa:** Ahí viene ya. Entonces vamos a darle la palabra a él. Y ahora Jeanine
4 tal vez se puede referir al tema también.

5 **Señor Presidente:** Perdón tenía que ser una dejar un mensaje ahí, vamos a ver, y para
6 todos los compañeros y Jeanine que está aquí y que es de vital importancia en este tema,
7 los fondos de la catarata que es el tema de interés para todos en este caso, nosotros
8 tenemos dos vías, o los administramos, a través de un depósito normal, en una cuenta
9 normal, y los tenemos ahí dentro de las cuentas de la municipalidad, o se administran a
10 través de un fideicomiso, que pueda tener otras opciones, como colocarlas en el mercado,
11 de valores, como que ese mismo fideicomiso sirva de garante ante cualquier operación
12 bancaria, porque es el respaldo, digámoslo así, más seguro, que pueda sentir una entidad,
13 saber que los fondos están siendo garantizados a través de un fideicomiso, para nosotros,
14 digamos, la figura de la administración de los fondos a través de un fideicomiso, a pesar
15 de que nosotros podríamos ejercer alguna ventaja, yo creo que en estos primeros años lo
16 que más nos interesa para poder darle el crecimiento que el proyecto requiere, es la
17 inversión, es tener acceso a fondos de inversión para a través de créditos o como sea, para
18 dar el crecimiento que ocupamos, una vez que ya entre en operación la con la magnitud
19 que le queremos dar como Gobierno Local y como municipalidad en general, es que nos
20 caería de maravilla una administración a través de un fideicomiso, porque ahí sí ya
21 podríamos ir colocando los fondos en otras esferas de inversión, que ofrece el Mercado
22 Nacional de Valores o la Bolsa Nacional de Valores.

23 **Señor Marco Villalta Marengo:** Ok, Perfecto. Entonces si, en ese caso a través, tal y
24 como usted lo comenta, es súper viable establecer un contrato de fideicomiso, ejemplo si
25 usted lo que quieren hacer es hacer crecer ese patrimonio, todos los contratos de
26 administración de inversión tienen una política de inversión bien clara, que es por así
27 decirlo, la cancha que se marca, que podamos invertir en los distintos instrumentos
28 financieros, que pone a disposición el sistema bancario nacional, y no salirse de esos
29 instrumentos. Entonces, ejemplo, va a depender de la de la versión al riesgo que ustedes
30 deseen, para hacer crecer ese patrimonio, ejemplo, pueden invertirse en un instrumento

1

2 sumamente sencillo, como es un certificado de depósito a plazo, que ahorita, dicho sea
3 de paso, las tasas están bastante altas, en comparación a la coyuntura que tuvimos
4 anteriormente con los temas de pandemia que las tasas eran sumamente bajas.

5 Inclusive puede destinarse parte de ese de ese dinero a tenerlo en un fondo de inversión
6 líquido a la vista, que permite cubrir ciertas necesidades inmediatas que ustedes así
7 dispongan invertir, también por ejemplo otra parte de ese patrimonio, tal vez en
8 instrumentos de deuda pública, que tal vez son de un poquito de más, mediano, largo
9 plazo, pero que tienen tasas sumamente atractivas, o sea todo va a depender de lo que
10 ustedes deseen, y ejemplo nuestra comisión la los honorarios de Fiducia van a estar en
11 relación a ese tanto que nos que nos pongan a hacer. También por ejemplo, digamos si
12 ustedes en ese fideicomiso desean que de que se realicen las mejoras a las instalaciones
13 de la catarata, también se puede hacer así, que eso se destine para pagar X factura de tal
14 mejora, todo eso se puede hacer todo va a depender de que tanto quieran ustedes hacer en
15 ese fideicomiso, que tanto quieran delegarle de esa administración de esa catarata al
16 fideicomiso, y todo eso se va a enmarcar dentro de un clausulado, que va a ser todo lo
17 que nosotros debemos seguir como fiduciarios.

18 La parte del financiamiento como le comenté, si nosotros ejemplo funcionáramos como
19 fiduciarios no podría ser a través de un financiamiento del Banco de Costa Rica, debería
20 ser a través de otra entidad financiera, y esos flujos van a depender de las políticas de
21 crédito que tenga esa otra entidad financiera, ahí ya ellos tendrían sus políticas para poder
22 recibir esos flujos como garantía del pago del crédito. Una figura que también si es muy
23 utilizada en nuestra entidad, que es por ejemplo, si el banco de Costa Rica prestar a ese
24 dinero para X proyecto que desean ustedes en torno a la catarata, es que se establece un
25 Contrato de Comisión de Confianza, ese Contrato de Comisión de Confianza nosotros si
26 podemos participar, porque ese contrato únicamente lo que hace es garantizar que los
27 flujos que ingresan de esa catarata pasen por las cuentas corrientes de la comisión de
28 confianza, y se sirvan para pagar la operación de crédito, y ejemplo, si la operación de
29 crédito dice que se paga el veinte de cada mes, el resto que sobre, se le traslada ustedes a

30

1

2 la municipalidad, ya ustedes deciden que hacen con ese dinero, si ya lo mantienen dentro
3 del curso normal, tal y como lo han venido operando en la actualidad.

4 **Señor Presidente:** Ok de acuerdo a la experiencia de ustedes, ¿cuándo sería el momento
5 ideal para acceder a un fideicomiso en este momento? A cómo estamos actualmente, o
6 una vez que se haya desarrollado el proyecto, y que obviamente los ingresos van a
7 aumentar, y que obviamente vamos a tener más compromisos de pago, y todo ese asunto.
8 En estos momentos, digamos que por la por la premura que tenemos para iniciar el
9 proceso de desarrollo de ese proyecto, desarrollar el proyecto como tal, podríamos pensar
10 que no tenemos mucha liquidez en estos primeros años, porque obviamente lo vamos a
11 utilizar en la inversión, tanto de lo que ya está, como lo que tendríamos que captar a través
12 de un préstamo para que nos alcance, y dejar el proyecto terminado totalmente.

13 **Señor Marco Villalta:** Y el préstamo, perdón, ¿Para qué sería?

14 **Señor Presidente:** Para infraestructura.

15 **Señor Marco Villalta:** ¿De la misma catarata?

16 **Señor Presidente:** De la misma catarata. OK.

17 **Señor Marco Villalta:** Sí, digamos, el tiempo es tan relativo, pero por ejemplo, el
18 fideicomiso permite que se establezca un patrimonio inicial, eso va a depender de ustedes,
19 pero de ejemplo diez millones, cien millones y a la vez establece que pueden haber
20 ingresos extraordinarios durante la vida del del fideicomiso. No está escrito en piedra de
21 que el patrimonio inicial es el único patrimonio que va a quedar en el contrato, salvo que
22 así se establezca en el contrato, pero pueden irse ingresando, y además si ustedes
23 establecen los ingresos diariamente, conforme vayan, supongo que venden entradas para
24 acceder a la catarata, eso pueden hacerlo ustedes con corte a cierto mes, o a cada quince
25 días, o inclusive diario, que ese dinero vaya entrando, que no pase por las cuentas de
26 ustedes, sino que pase a la a través de las cuentas del del fideicomiso. Los contratos de
27 decomiso, el Código de Comercio que el plazo máximo es de treinta años, en caso de
28 que no quieran realizarlo un plazo tan amplio, pueden hacerlo por, que se yo, cinco años
29 prorrogable, por un plazo igual, eso ya es algo que hay que irlo viendo, y que eso va...

30

1

2 .. muy de la mano del área legal de ustedes, y de las disposiciones que ustedes tengan a
3 lo interno.

4 **Señor Presidente:** Ok, y el costo de administrar ese fideicomiso por parte del banco en
5 términos porcentuales, ¿cómo se maneja?

6 **Señor Marco Villalta:** Nosotros las tarifas nuestras las establecemos conforme al equipo
7 de trabajo que vaya a participar en el manejo del fideicomiso, entonces para nosotros
8 emitir una oferta formal, ya tendría que tener ustedes claro ¿Cuál va a ser la finalidad del
9 contrato? ¿Qué tenemos que hacer como fiduciarios? Entonces para ello, ya lo podemos
10 ver más adelante, puede ser mañana que le mandemos un formulario para que ustedes lo
11 tengan ahí, donde ahí se plasma, cuáles van a ser las necesidades de ustedes como
12 fideicomitentes y que es lo que se va a trasladar al fideicomiso, y ahí una vez teniendo
13 esos insumos, nosotros admitimos una oferta de negocio, que como le digo está en función
14 de la cantidad de gente que vaya que vaya a participar. Nosotros siempre nos
15 acompañamos , el área nuestra está muy acompañada al área de riesgos, del área legal del
16 banco, tenemos un departamento contable sumamente robusto, donde mensualmente se
17 emiten estados financieros, hay una reportería bastante amplia, para que ustedes tengan
18 claro, cuál es el camino del fideicomiso, y un panorama de cómo ustedes puedan irlo
19 desarrollando en el tiempo.

20 **Señor Presidente:** Ok bueno para una discusión a lo interno con respecto al fideicomiso,
21 yo no sé si algún compañero tiene alguna duda, yo pienso que aquí lo que sigue es un
22 análisis a lo interno. En términos generales, para los compañeros del Concejo, la
23 propuesta es que los fondos de la catarata se administren a través de un fideicomiso, tanto
24 los ingresos como las salidas, lo que está propuesto en el reglamento, proponerles un
25 ejemplo, lo que está propuesto en el reglamento de los proyectos en las comunidades, los
26 proyectos de infraestructura que podrían financiarse a través de estos fondos se
27 establecerían dentro del fideicomiso y ya no pasarían por la municipalidad, sería de
28 acuerdo a lo que se escriba en el contrato, y en el reglamento que queden esas figuras
29 debidamente reglamentadas, ahí valga la redundancia, entonces esa es una opción y la

30

1

2 otra es que se administren como se ha venido haciendo a través de las cuentas de la
3 municipalidad.

4 **Señor Marco Villalta:** Una consulta, quien cobra, por ejemplo, el acceso a la catarata
5 ¿son funcionarios municipales?

6 **Señor Presidente:** Sí señor,

7 **Señor Marco Villalta:** Perfecto

8 **Señor Presidente:** Pero en este momento hay dos caminos, o sea con panorama del
9 fideicomiso nos ofrecen dos caminos. Hoy todos esos ingresos se entran dentro de la
10 municipalidad y la municipalidad les da el tratamiento, los invierte en una cuenta
11 depósito, cómo sea, es el manejo interno de la municipalidad, el otro escenario que a partir
12 de eso usted no está abriendo es, que esto entre a un fideicomiso.

13 **Señor Marco Villalta:** Sí, porque si de ejemplo, si ustedes ahorita de esos dineros no es
14 que estén ociosos tal vez, pero no tengan tal vez un fin específico, la versatilidad que tiene
15 el fideicomiso diay es muy ventajosa para ustedes, en el sentido de que pueden disponer
16 de esos fondos mucho más rápido, que, a través de la gestión municipal, desconozco que
17 tan lenta sea la Gestión Municipal.

18 **Señor Presidente:** Hay una cosa muy importante.

19 **Señor Marco Villalta:** Sí señor.

20 **Señor Presidente:** El fideicomiso nos ofrece dos pasos importantísimos para nosotros.
21 Uno nos administra los bienes, es lo que usted nos estaba diciendo, pagos más versátiles
22 y todo el asunto, y otra nos puede opciones de inversión en la Bolsa Nacional de Valores
23 para que esos fondos generen utilidades, entonces ese es, digamos el panorama
24 fideicomiso, y este es el panorama municipal que nosotros al interno vamos a analizar.

25 **Señor Marco Villalta:** Excelente.

26 Señor Jorge Segura: Gracias Marco, este sí, nada más es para complementar un poquitito
27 lo que ya Marco ha mencionado. La figura del fideicomiso es tan versátil que incluso por
28 ejemplo dependiendo de los ingresos que se obtengan por la vía de la catarata, se podría,
29 por ejemplo, establecer un fideicomiso de titularización, que le permite con una
30 proyección de ingresos futuros, establecer una, una, una titularización hoy que les

1

2permite a ustedes recaudar para efectos de hacer proyectos en la catarata por ejemplo,
3 o la otra un financiamiento vía crédito comercial normal con los propios flujos que
4 ingresan de la catarata, para eso hay un modelo financiero que se puede echar a andar
5 para efectos de valorar , cuánto es lo que cuestan los proyectos que ustedes quieren
6 desarrollar, y los dineros que están ingresando al fideicomiso, producto del tema de los
7 ingresos de la catarata, entonces si son suficientes para el pago de la cuota del crédito o
8 de la titularización, y para el mantenimiento del lugar, pero eso también se puede valorar
9 ya con un perfil del proyecto que ustedes nos puedan facilitar a nosotros. Gracias.

10 **Señor Presidente:** Perfecto.

11 **Señora Jeanine Atencio:** Muy buenas noches, ¿Cómo están? Este bueno como decía
12 doña Eva, mi nombre es Jeanine Atencio, yo soy la Directora de Gestión Urbana Rural
13 de la municipalidad Bagaces, tengo a cargo el proyecto de la catarata, pero de igual forma
14 hay una coordinadora en esa área, les comento muy rápido, el proyecto nació desde el dos
15 mil dieciocho y actualmente tiene un aproximado de diez funcionarios municipales, tanto
16 en la parte de la coordinación, cajeros, mantenimiento, seguridad, guardavidas y
17 misceláneo. Desde el dos mil dieciocho, fue un tema de prueba y error, a ver cómo nos
18 iba, pero efectivamente es el servicio de acceso a una propiedad municipal que nosotros
19 brindamos, contando con parque o seguridad, servicios sanitarios, prácticamente es eso
20 es lo que damos desde el dos mil dieciocho, ha sido un éxito es el servicio que tiene mayor
21 ingreso acá en el municipio, para el tema de la pandemia, estuvimos mal fueron el cierre
22 que se dio por nivel nacional, y después ya la reactivación gracias a Dios, salimos a flote
23 con esta situación.

24 ¿Qué ha pasado con el proyecto? Tal vez lo que nos ha tardado un poco es gestionar la
25 parte del plan maestro, un proyecto de esa envergadura, de esas dimensiones tiene que
26 tener un plan maestro de desarrollo a proyecciones a futuro a etapas de crecimiento
27 ,entonces por dicha ya estamos en el proceso información, de cuánto es como el ingreso
28 que nosotros damos anualmente, todo lo tenemos por mes, por año, para hacer nuestros
29 presupuestos y eso obviamente lo podríamos ya hablar ya a lo interno, pero lo que a mí
30 sí me gustaría entender, no estoy muy familiarizada con el tema de los fideicomisos, es

1
2 tal vez, si nosotros en algún momento tenemos un máster plan que queremos desarrollar
3 a cinco etapas, cómo sería ese proceso, si la podemos desarrollar todo al mismo tiempo
4 o una cada año, como lo tenemos proyectado cada etapa la idea de nosotros es un costo
5 para saber, porque la idea en algún momento era financiarlo nosotros, me imagino que la
6 idea del presidente José Alfredo, es ver todas estas posibilidades, para no tal vez
7 atrasarnos a largo plazo, sino ver las opciones a corto, mediano y verdad, entonces esa es
8 como la idea de nosotros, ya tenemos el desarrollo, ya estamos iniciando, estamos en
9 proceso de planos constructivos, trámites de SETENA, ya tenemos un pozo perforado en
10 la propiedad, estamos con el tema del tendido eléctrico, dotar de los servicios básicos la
11 propiedad, porque sabemos que cualquier infraestructura que tengamos que realizar ya
12 sea la modalidad que tengamos que hacer, necesitamos tener todos estos este sistemas ya
13 resueltos, yo quedo atenta nada más a lo que me indique la alcaldesa para reunirnos
14 posteriormente y ver que modalidades, que opciones nos pueden brindar ustedes.

15 **Señor Marco Villalta:** Claro, excelente, para si como usted menciona, es como ir
16 dándole forma al proyecto, hay fideicomisos de que nosotros como oficina administramos
17 sumamente grandes, fideicomisos de obra pública, por ejemplo la construcción de la
18 Asamblea Legislativa, ciertas proyectos hidroeléctricos que sí han obtenido
19 financiamiento a través de créditos indicados que son muy, muy grandes, pero ya eso
20 podremos irlo y valorando.

21 El otro tema que menciona Jorge de un fideicomiso titularización, que también es una
22 figura un poco compleja, porque conlleva obtener muchos vistos buenos a través de la
23 SUGEVAL, quien es quien aprueba, que se emita, se hagan emisiones, y esas emisiones
24 son vendidas por o colocadas a los inversores y a través de ahí es que se capta el dinero,
25 y el respaldo son por ejemplo, los flujos que ustedes reciben como como municipalidad,
26 pero ya eso es sumamente complejo, y va a depender de la magnitud de estos proyectos
27 que usted menciona esas etapas inicialmente, si es únicamente el fideicomiso para
28 administrar esos ingresos que perciben de la catarata como tal, como le digo va a depender
29 de que tanto quieran hacer ustedes a través del fideicomiso, ¿Cuáles son esos pasos que
30 usted menciona?, Y con todo gusto si ocupan ahondar nuevamente y hacer una serie de

1

2 otras reuniones, podemos verlo inclusive virtualmente por correo electrónico, ahí
3 podemos están conversando para para colaborarles.

4 **Señora Alcaldesa:** Como les había dicho, yo creo que es importante tal vez ya analizarlo
5 con ustedes, que son los especialistas, y explicarles más lo del plan, lo que son los ingresos
6 de la municipalidad, para ver qué es lo que mejor nos recomiendan, que no sea muy
7 complicado, porque en realidad lo que pienso yo es que lo mejor es el manejo de los
8 recursos, y no entrabar el desarrollo, tal vez, con las contrataciones administrativas que
9 son tan lentas, que podríamos hacerlo más directo, y con la seguridad de que ustedes
10 administran unos dineros muy controlados, muy organizados y no como lo manejamos
11 aquí, que ahí se vuelve muy complejo, más bien no un poco.

12 **Señor Marco Villalta:** Sí inclusive lo que es contratación, bueno nosotros sí tenemos
13 fideicomiso, bueno yo particularmente tengo un fideicomiso público, de una entidad
14 pública donde hacemos contratación del fideicomiso a través de SICOP, en este caso, si
15 se manejara como un fideicomiso donde no va a participar, eso tenemos que verlo, bueno
16 eso ya tiene que verlo ustedes, de si esos ingresos están registrados como ingresos de lo
17 que se le reporta a la Contraloría General de la República, porque de lo contrario ejemplos
18 se pueden hacer contrataciones, ustedes tiene que suministrarnos los requisitos de
19 admisibilidad, y ahí ejemplo, hacer una contratación donde se inviten que sé yo, tres
20 oferentes, y ahí se haga un como más expedito que hacerlo a través del SICOP, si no
21 estuviera registrado directamente como fondos públicos, eso ya si es algo que no lo
22 desconozco, porque si no la figura, si se puede hacer contratación, pero a través de y
23 estaríamos ante el mismo escenario que ustedes tienen acá en la municipalidad, o bien si
24 ya tienen algún proveedor, el mismo fideicomiso lo que puede hacer es el pago que
25 ustedes giren la instrucción de pagar la factura, que se yo, dependiendo del plan maestro
26 que ustedes tengan, así únicamente se puede hacer para pagar facturas, como para pagar
27 los gastos de esos mini proyectos que vayan ustedes desarrollando.

28 **Señor Presidente:** Como concejo le agradecemos de verdad habernos abierto esta
29 ventana para una un posible manejo de los fondos y de las inversiones futuras dentro del
30 proyecto las cataratas, es importantísimo. Le repito a todos los compañeros, tenemos en

1
2 este momento dos opciones, el manejo a través de las cuentas de la municipalidad o el
3 manejo a través de la de un fideicomiso, el fideicomiso tiene dos aristas que nos separa
4 totalmente de aquí el tema, que es costo por una administración de sus fondos y que es la
5 ventana que se nos abre para mientras inicia el periodo de inversión, las posibilidades de
6 poner a generar esos fondos a través de la Bolsa Nacional de Valor, o de cualquier otra
7 figura este financiera que ustedes lo consideren, eso tal vez se nos dificulta más al lado
8 municipal es ese segundo tema, y tal vez podría llegar incluso a compensar el costo por
9 la administración. Eso es el reto que nosotros tenemos, llegar a ese análisis como tal, si
10 es importante que nosotros tengamos en cuenta, que esto nos cambia la operación actual
11 del proyecto como tal, porque los ingresos irían directamente al fideicomiso, para que
12 ustedes puedan tener fondos de hacer circular ese dinero, sino tendríamos que tener
13 depósitos anuales, pasarlo a la cuenta de la municipalidad, después trasladarlos
14 anualmente o mensualmente al fideicomiso y todo ese asunto, o el ingreso directo al
15 fideicomiso. Eso es el escenario que nosotros al interno tenemos que analizar, qué es lo
16 que más nos conviene, va a depender mucho del proyecto, cómo lo manejemos, si por
17 etapas o en una sola inversión, para para aprovechar de una vez el crecimiento, que el
18 crecimiento sea inmediato, y por supuesto la captura de fondos de a mayor escala, sea
19 inmediato también, pero eso ya es un análisis interno, es el reto que nos queda a nosotros
20 como gobierno. Agradecerles de verdad, la segunda parte de la presentación que yo les
21 solicité que la incluyéramos, es algunas propuestas de financiamiento en principalmente,
22 términos en requisitos, en condiciones de los créditos, y tal vez un par de ejercicios que
23 si nos gustaría como Concejo, con algunas montos específicos y plazos propuestos ahí,
24 para ver cómo nos manejaríamos con el tema de las cuotas mensuales que incluyen tanto
25 el pago de intereses como la amortización. Ese sería para esta segunda etapa.

26 **Señora Silvia Rodríguez:** Buenas noches. Básicamente lo que voy a hacer es como un
27 recuento de lo que sería un financiamiento, las opciones que ustedes pueden optar en un
28 financiamiento, en cualquier momento que sientan la necesidad de hacer una pregunta,
29 interrúmpame, porque pues es mejor ir sacando las dudas en el paso.

30

Propuesta de Financiamiento

Municipalidad de Bagaces

Fuentes de Financiamiento de Master Plan

- Ahorro
 - Fideicomiso de Administración.
- Crédito –
 - Fideicomiso de Obra Pública.
 - Fideicomiso de Titularización
 - Crédito Comercial
 - Emisiones Bolsa.

Como les decían los compañeros, hay varias formas en que se puede hacer un financiamiento de ese tipo, una es vía ahorros y es entonces posponer una inversión a futuro para ir haciendo la buchaquita e ir haciendo el ahorrito, y después con eso se hace la inversión, y como decían ellos, ahí podemos hablar de lo que es el fideicomiso de administración, que ya les explicaron, que es el término este, donde podemos ir guardando, se va administrando según se establezca en el contrato de todos los recursos y pues el día de mañana ya se puede disponer para hacer una inversión.

Hay una segunda propuesta que es vía financiamiento, o sea es hagamos la inversión ahora y empecemos a pagar poco a poco a futuro.

Ahí bueno también ellos explicaban que una forma de hacerlo también es vía financiamiento, con un fideicomiso de obra pública, eso es un esquema donde se hace toda una estructuración para montar todo lo que es el desarrollo del proyecto Listo.

Una tercera propuesta, sería titularizar esto, titularizarlo sería básicamente hacer una estructuración, también en fideicomiso de lo que son los ingresos que ustedes van a tener a futuro, que ese sea el respaldo que va a tener el crédito por así decirlo.

Y entonces entramos en lo que sería la parte que yo vengo a presentarles que serían los créditos comerciales y en ultimo les puse las emisiones de bolsa, porque esa no hay que dejarla de lado, esa es una opción que es bastante interesante también, es básicamente montar un proyecto y buscar recursos en inversionistas externos, por medio de la Bolsa Nacional de Valores, que quieran invertir en el proyecto y básicamente ahí se puede....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

...también pues un poco para la comunidad, para que la comunidad sea también quien financia el proyecto, obviamente el proyecto sigue siendo de la municipalidad, es el financiamiento, pero bueno, eso es otro tema.

PLANTEAMIENTO

Monto:	
Plazo:	
Período de gracia:	
Forma de pago:	
Tasa de interés preferencial:	
Plan de inversión:	
Forma de entrega:	
Garantía (resumen)	
Comisiones	

Vamos a ver el crédito comercial, lo primero que tenemos que establecer, bueno eso obviamente el monto del que estamos hablando en el financiamiento, porque eso nos va a dar algunos luces de que es lo que podemos nosotros estructurar en condiciones del financiamiento, ahí podemos hablar de montos, que son digamos montos pequeños, que vamos a comprar una maquinaria, hablemos de un carro, puede ser o una maquinaria que posiblemente va a ser un monto pues pequeño diríamos, o un monto muchísimo más grande, donde pues obviamente el proceso para toda la aprobación es un poco más valioso y engorroso en cuanto a requisitos, en cuanto a todo el proceso del análisis.

Ok, el siguiente sería determinar a qué plazo podemos buscar el financiamiento, y eso va a estar en función del mismo proyecto, yo no les puedo dar digamos financiamiento para una maquinaria a diez años plazo. ¿Por qué? Porque posiblemente esa maquinaria en diez años ya no sirva. Entonces obviamente ustedes no se van a quedar pagando un crédito con algo que ya no es operativo, entonces normalmente va en función del plan de inversión, si ustedes lo que quieren construir en este proyecto, son infraestructura esa infraestructura sí posiblemente la podemos tirar un poquito más a largo plazo, hablemos de diez años, quince años, dependiendo también de que va a ser la contraparte, que es el ingreso que ustedes van a tener para poder repagar esta operación. El periodo de gracia hay algunos hay algunos créditos que por su condición no podemos empezar a pagar el

1
2 día siguiente, o el mes siguiente de que me dieron el crédito, yo necesito un periodo en el
3 que no pague principal, mientras termino la infraestructura, o mientras el proyecto
4 empieza a darme rendimientos o réditos para poder repagarse, entonces ahí también
5 vamos a tener que estructurar, eso tenemos que conocer cuánto va a ser el proceso, por
6 ejemplo, de construcción que ustedes van a tener, y ahí estableceremos cuál va a ser ese
7 plazo que es prudente de gracia. Las formas de pago son mensuales, pero se puede
8 estructurar una forma de pago diferente, podemos hablar de trimestral, semestral,
9 bimensual, dependiendo del mismo proyecto, en el caso de proyectos como este, hay que
10 considerar que tiene ciclicidad, al tener ciclicidad muy posiblemente hay meses donde se
11 pueda pagar más y hay meses donde se puede pagar menos, entonces también hay que
12 hacer ese estudio para ver, cuál es la mejor forma de pago que se acomoda al crédito. La
13 tasa de interés, nosotros en el banco trabajamos una tasa de interés, ahora las vamos a ver,
14 pero las tasas de interés básicamente se habla de la tasa de interés preferente, que esa es
15 la que se le da al cliente normalmente cuando cumple todas sus condiciones y si se dan
16 algunas condiciones que no se cumplen, pues nosotros trabajamos una tasa de interés
17 ordinaria, para aquellos clientes que no es que tengan incumplimientos severos, pero que
18 si hay algo que lo están incumpliendo, entonces la tasa de interés se sube un poco, para
19 compensar el riesgo que tiene esa tasa de interés, entonces normalmente vamos a hablar
20 siempre de tasas de interés preferentes, porque vamos a asumir que todos los clientes
21 pueden cumplir las condiciones. El plan de inversión, bueno, bien lo dicen, aquí hay un
22 plan, un plan máster vamos a tener que establecer, cuál va a ser ese plan de inversión, en
23 qué se va a invertir, se va a invertir en la primera etapa, se va a invertir en todas las etapas,
24 va a ser por desembolsos, va a ser en tanto plazo, ¿Cómo lo vamos a ir manejando? Todo
25 eso también tenemos que sentarnos a resolverlo. La forma de entrega, bueno, como se va
26 a entregar, contra el avance de la obra, porque puede ser que sea por presupuesto,
27 entonces, hay un presupuesto, ahí tiene que venir una persona experta, a ver cuánto ha
28 avanzado la obra, a ver si el avance es suficiente como para poder dar el siguiente
29 desembolso, que es el sistema que todos conocemos cuando se está haciendo una
30 construcción de una vivienda. La garantía, en la garantía normalmente se acostumbra a

1
2 hacer con fideicomisos, sobre todo cuando ya son montos importantes, se acostumbra
3 hacerlo con fideicomisos, bien le explicaban los compañeros que si el crédito lo da Banco
4 de Costa Rica, el fideicomiso no puede estar en el Banco de Costa Rica, si el crédito se
5 los va a dar otro banco, el fideicomiso sí puede estar en el Banco de Costa Rica, entonces
6 ahí hay que definir bien cómo va a ser esa garantía, quien la va a llevar, quién la va a
7 administrar, nosotros manejamos varios bancos que nos dan el servicio de fideicomisos y
8 entonces también hay que resolver eso. Y lo que son temas de comisiones, pues
9 obviamente todos sabemos que estos créditos tienen comisiones de varias índoles, por
10 ejemplo, las comisiones de giros, de desembolsos, las comisiones revisión de planos, de
11 revisión de presupuestos, comisiones de administración, si llevan flujos, entonces
12 llevamos varias formas de comisiones que también tenemos que sentarnos a negociar.
13 OK, estas son como las condiciones básicas que tenemos que definir para poder establecer
14 el crédito.

15 **Requisitos**

- 16 1) Presentar un conjunto completo de estados financieros auditados elaborados de conformidad con lo que se establece en las Normas Internacionales de Información Financiera, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre fiscal
- 17 2) Presentar Estados Financieros semestrales certificados por el Auditor comparativo, dentro de un mes posterior al último día de cada corte, dichos estados deben cumplir también con la normativa contable mencionada y ser emitidos en idioma español
- 18 3) Presentar un flujo de caja anual con sus respectivos supuestos técnicos.
- 19 4) Cumplimiento de ciertos indicadores financiero que serán definidos en la etapa del estudio del financiamiento.
- 20 5) Mantener vigentes todos los permisos que sean necesarios para la realización de las actividades comerciales.
- 21 6) Mantener negocios colaterales con esta Institución.
- 22 7) Otros costos y gasto relacionados en el proceso estarán a cargo del deudor.

22 Ahora sí. Vamos a ver, ¿Cuáles son los requisitos? Que se les van a pedir para esto. OK,
23 lo primero son estados auditados, los créditos de cierto monto, sabemos que requerimos
24 estados auditados, ya yo en días pasados estuve hablando, y me parece que ustedes no los
25 tienen auditados todavía que eso no es impedimento para poder optar por el crédito. Lo
26 que sí va a suceder, es que si se aprueba un crédito inmediatamente se les va a decir, el
27 siguiente periodo necesitamos que estén auditados. El crédito quedaría aprobado, y lo que
28 se queda es una condición que el siguiente período fiscal tenga que ser auditado. Ok.
29 Después se piden los estados intermedios que le llamamos nosotros, semestrales, que son
30 los estados como para darle seguimiento al crédito, que todo vaya funcionando y vaya

1
2 evolucionando bien. El flujo de caja, un poco ahí, sobre todo porque este es un proyecto,
3 y aquí hay que tomarlo como si fuera una inversión completamente normal, privada, nada
4 más que en este caso va a ser pública, pero va a llevar todo el procedimiento de una
5 inversión privada. Ustedes deben de tener toda una estructuración, de cuál va a ser el
6 presupuesto o el flujo de caja de este proyecto para garantizarse el repago del mismo, a
7 menos de que sea compartida presupuestaria que ya es otro tema. Normalmente se ponen
8 indicadores financieros, eso es una práctica que todos los bancos tenemos para para
9 garantizarnos que se esté cumpliendo todo a cabalidad dentro de las condiciones.
10 Mantener los permisos vigentes, negocios colaterales con el banco, y pues obviamente
11 aquí, como bien decía ahora, hay comisiones, entonces, hay que negociar el tema de
12 comisiones y otros gastos que hay que incurrir, porque estos financiamientos tienen costos
13 legales, de estructuración del fideicomiso, de abogados, y de todo lo que corresponda.
14 Hasta ahí estamos.

15 En la parte de requisitos son los requisitos normales de todos los créditos. Listo.
16 Vamos a irnos al tema que tal vez ustedes más en este momento están tomando en cuenta,
17 en tasas de interés.

18 En créditos para municipalidades, tenemos en este caso, ahí les pongo un ejercicio rápido
19 lo que serían los diferentes plazos y las diferentes tasas que hay, por ejemplo, ustedes me
20 dicen que van a necesitar un crédito a diez años plazo, y que la municipalidad después de
21 que nosotros hacemos una valoración está dándome en nivel A, eso es una valoración que
22 se hace de acuerdo a ciertos parámetros, entonces yo les voy a decir que la tasa de interés
23 que se les va a dar a diez años sería, tasa básica más tres treinta y cinco, esa es la tasa que
24 está vigente ahora, este mismo ejercicio se puede hacer para tasa tri, que es la que sigue.

PLANTEAMIENTO

TASAS DE INTERÉS PARA CREDITOS COLONES
SEGMENTO MUNICIPALIDADES
APROBADAS EN COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS 16-2023 del 20-07-2023

TASAS VARIABLES – REFERENCIA TBPA:

Plazo	Tasa de Referencia	Spread sobre la Tasa de Referencia				
		AAA	AA	A	B	C
Hasta 6 meses	TBP	1,70%	1,95%	2,15%	2,40%	2,70%
Hasta 12 meses	TBP	2,27%	2,52%	2,72%	2,97%	3,27%
Hasta 2 años	TBP	2,34%	2,59%	2,79%	3,04%	3,34%
Hasta 3 años	TBP	2,41%	2,66%	2,86%	3,11%	3,41%
Hasta 4 años	TBP	2,48%	2,73%	2,93%	3,18%	3,48%
Hasta 5 años	TBP	2,55%	2,80%	3,00%	3,25%	3,55%
Hasta 6 años	TBP	2,62%	2,87%	3,07%	3,32%	3,62%
Hasta 7 años	TBP	2,69%	2,94%	3,14%	3,39%	3,69%
Hasta 8 años	TBP	2,76%	3,01%	3,21%	3,46%	3,76%
Hasta 9 años	TBP	2,83%	3,08%	3,28%	3,53%	3,83%
Hasta 10 años	TBP	2,90%	3,15%	3,35%	3,60%	3,90%
10 años en adelante	TBP	2,97%	3,22%	3,42%	3,67%	3,97%

*TBP: Tasa Básica Pasiva

La tasa tri es una tasa nacional, que también como la tasa básica, que también está vigente, igual en las mismas condiciones a diez años, tasa tri a tres meses más tres setenta.

PLANTEAMIENTO

TASAS VARIABLES – REFERENCIA TRI 3M:

Plazo	Tasa de Referencia	Spread sobre la Tasa de Referencia				
		AAA	AA	A	B	C
Hasta 3 meses	TRI 3 M	1,77%	2,02%	2,22%	2,47%	2,77%
Hasta 6 meses	TRI 3 M	2,05%	2,30%	2,50%	2,75%	3,05%
Hasta 12 meses	TRI 3 M	2,62%	2,87%	3,07%	3,32%	3,62%
Hasta 2 años	TRI 3 M	2,69%	2,94%	3,14%	3,39%	3,69%
Hasta 3 años	TRI 3 M	2,76%	3,01%	3,21%	3,46%	3,76%
Hasta 4 años	TRI 3 M	2,83%	3,08%	3,28%	3,53%	3,83%
Hasta 5 años	TRI 3 M	2,90%	3,15%	3,35%	3,60%	3,90%
Hasta 6 años	TRI 3 M	2,97%	3,22%	3,42%	3,67%	3,97%
Hasta 7 años	TRI 3 M	3,04%	3,29%	3,49%	3,74%	4,04%
Hasta 8 años	TRI 3 M	3,11%	3,36%	3,56%	3,81%	4,11%
Hasta 9 años	TRI 3 M	3,18%	3,43%	3,63%	3,88%	4,18%
Hasta 10 años	TRI 3 M	3,25%	3,50%	3,70%	3,95%	4,25%
10 años en adelante	TRI 3 M	3,32%	3,57%	3,77%	4,02%	4,32%

*TRI 3M: Tasa TRI a 3 meses plazo en colones

PLANTEAMIENTO

TASAS FIJAS:

Plazo	AAA	AA	A	B	C
Hasta 3 meses	7,56%	7,81%	8,01%	8,26%	8,56%
Hasta 6 meses	7,84%	8,09%	8,29%	8,54%	8,84%
Hasta 12 meses	8,41%	8,66%	8,86%	9,11%	9,41%
Hasta 2 años	8,48%	8,73%	8,93%	9,18%	9,48%
Hasta 3 años	8,55%	8,80%	9,00%	9,25%	9,55%
Hasta 4 años	8,62%	8,87%	9,07%	9,32%	9,62%
Hasta 5 años	8,69%	8,94%	9,14%	9,39%	9,69%

- Aprobada en sesión del CCAP 16-2023 del 20-07-2023. Rige a partir del viernes 21 de julio del 2023 y hasta nuevo aviso.
- Aplicable únicamente al segmento de clientes institucionales Municipalidades.

Pero también hay un esquema que es tasa fija, entonces las tasas fijas nosotros normalmente no las vamos a recomendar a tan largo plazo, dos años máximo, ¿Por qué? Porque sabemos que el mercado está cambiante y entonces, así como puede ser una muy buena decisión, puede ser una muy mala, entonces nosotros nos recomendamos fijar una tasa mucho tiempo, pero, por ejemplo, a cinco años, a un nueve catorce, esas son las tasas que están vigentes en este momento.

Ella ha estado más alta, ella tiene todo este año prácticamente de venir acomodándose a la baja, lo que pasa es que eso es un tema nacional, por ejemplo, la tasa en dólares, estas son colones, porque las municipalidades obviamente lo que les sirve es colones, pero para créditos normales, la tasa en dólares la podemos fijar con la tasa prime, la tasa prime, la tasa de referencia en dólares, se fijan en Estados Unidos y esa en este momento está muy

1

2 alta, pero es por una condición ya internacional que está muy alta, esta que es nacional
3 está más bien pues bastante estable y va para abajo, pero son condiciones de mercado.

4 **Señor Jorge Segura:** Perdón, tal vez para complementar lo que dice la compañera, la
5 tasa básica pasiva, que es la referencia, que es la tasa básica que habla la compañera, se
6 mueve de acuerdo como se mueva la tasa de política monetaria del país, esa tasa de
7 política monetaria, se mueve de acuerdo con los cambios que la FED, en Estados Unidos,
8 el Banco Central de Estados Unidos mueva su tasa, para lo que queda del año, según los
9 expertos en economía dicen que la tasa de la reserva federal va a subir al menos dos veces,
10 pero que para el dos mil veinticuatro en adelante proyectan que vaya a bajar porque las
11 dos subidas que ellos proyectan en este momento para lo que queda del año, es para
12 recomponer un poco la inflación que tienen ellos allá, y entonces eso en un momento
13 dado se va a reflejar ese incremento se va a reflejar en la tasa de política monetaria y por
14 consiguiente en la tasa básica pasiva, pero para el dos mil veinticuatro es donde viene
15 para abajo, de acuerdo con los estudios que hacen los experto, vendría para abajo,
16 entonces es como un momento oportuno para efectos de tomar créditos con tasa básica
17 como referencia.

18 ¿Qué es lo que esperamos para este año? Es más o menos mantenerse en estos niveles
19 que están, por todas las políticas del Banco Central, tiene mucho que ver la política
20 monetaria.

21 **Señor Presidente:** Hasta aquí estábamos muy fácil, ahora viene la parte que yo les pedí
22 a ellos que nos hicieran el ejercicio, ya en vivo, con montos y plazos, para que tengamos
23 una idea de lo que significa, para que tengamos una idea de lo que estamos hablando ya
24 en la vida real y lo vamos a hacer con el ejercicio ¿del nueve cero tres que es la actual? o
25 del ¿nueve catorce que es la que es la fija? que actualmente la básica pasiva más el tres
26 treinta y seis, con lo que está, nos dan nueve cero cuatro, por ahí, yo creo nueve catorce
27 ¿Me dice?

28 **Señora Silvia Rodríguez:** Sí esa es la fija hoy.

29 **Señor Presidente:** Hagámoslo con la fija.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señora Silvia Rodríguez: Este es un ejercicio muy básico, pero sí anda muy aproximado, muy básico, pero anda muy aproximado, el plazo ustedes me dicen, que ¿plazo le ponemos? y ¿qué monto?

Señor Presidente: Cinco años. Cuatrocientos millones.

Señora Silvia Rodríguez: La cuota mensual le queda en ocho millones trescientos treinta mil.

Monto	¢400 000 000,00
Tasa de Interes	9%
Plazo	5
Cuota	¢8 330 547,03

Señor Presidente: Y a diez años, estamos ejercicios estamos jugando al gran banco.

Señora Silvia Rodríguez: Cinco millones noventa y siete.

Señor Presidente: Sesenta millones de colones al año.

Cuatrocientos millones a diez años plazo, al nueve catorce. Trescientos millones con esas mismas condiciones a ver cómo nos va.

Como ciento treinta millones de colones al año, quedan tres millones ochocientos.

Ok, entonces con esto digamos compañeros, lo que tenemos es el escenario de lo que significa este asunto, pero aquí hay que tener una situación que como Concejo tenemos que analizarla, es con estos montos, son con los ingresos actuales, si yo hago un proyecto de inversión significativo donde meta piscinas, donde meta todo lo que tiene este martes plan, nosotros podríamos pensar que ya no va entonces no tendría sentido, si vamos a hacer todo un desarrollo inmobiliario, vamos a hacer un centro turístico aquí en el cantón si lo vamos a hacer esa inversión, pensando en que no vamos a aumentar los ingresos y no tendría sentido hacerlo. Aquí viene la otra parte, que es la compensación de esta inversión a través de los ingresos, porque aquí el tema es que nos quitemos esto de la cabeza, como yo hablando de inversión es, de ¿cómo yo voy a endeudar a la municipalidad? Cuando hablamos de proyectos de inversión tenemos que quitarnos de la cabeza el tema de la deuda, porque precisamente la inversión significa, que hay una tasa interna de retorno, que me va a permitir no solo recuperar, el costo financiero que yo tengo que tener por esos fondos, que es esto de estos tres millones ochocientos, sino que

1

2 no solo voy a recuperar a través del aumento de los ingresos, lo que significa la carga
3 financiera del proyecto, sino que voy a tener una mayor utilidad. Entonces eso no lo
4 podemos ver como una deuda, deuda sería a que yo meta trescientos millones y siga
5 teniendo los mismos ingresos.

6 Ahí está la amortización también, de nueve catorce por ciento de interés.

7 El primer mes va a aparecer alismo el interés y después va bajando la amortización va
8 subiendo.

9 **Señora Silvia Rodríguez:** El tema que ustedes tienen es que ustedes son municipalidad,
10 y la tasa de interés de las municipalidades está fijada por un decreto, entonces ahí hay una
11 tasa que está establecida, que se las puedo sacar ahorita, pero esa es la tasa que se puede
12 dar, solo para municipalidades es. Ahora, podemos optar por algunas otras inversiones,
13 que no necesariamente sean en certificados bancarios, sino en fondos de inversión y en
14 algunos otros instrumentos que podremos buscar, pero sí es posiblemente un poco más
15 baja que esta,

16 **Señor Presidente:** Ahora, Digamos lo que yo estoy diciendo para no decirlo yo, que lo
17 diga una entidad bancaria, que lo digan ustedes que son expertos, estamos claros en ese
18 tema, o yo estoy equivocado en mi apreciación, si yo tengo, si yo adquiero un préstamo
19 para invertir en un proyecto, para que esto no se me convierta en una deuda y una carga
20 financiera para la municipalidad, porque para mi casa yo puedo hacer cualquier número,
21 pero para una municipalidad tengo que hacerlo muy seguro de lo que estoy haciendo,
22 puesto que estoy ante una entidad pública y todo lo demás, yo tengo que tener la certeza
23 de que el compromiso que yo adquiero y que lo voy a invertir en un proyecto, ese proyecto
24 es lo suficientemente robusto, establecido, y probado de que me va a dar una rentabilidad
25 suficiente, no solo para cubrir mi compromiso de interés y amortización, sino para que
26 aumente mi utilidad, porque voy a tener mayores ingresos. Ese es el reto, o sea ese es el
27 análisis que tenemos que hacer nosotros a lo interno, porque si no ahí si se convierte en
28 una deuda, si no se cumple esta condición que yo estoy diciendo, ahí sí estamos
29 enjaranando a la municipalidad.

30

1

2 **Señora Silvia Rodríguez:** Tiene que haber un estudio financiero del proyecto, ahora,
3 para establecer que efectivamente todo eso que está en el Master Plan, efectivamente está
4 sustentado, que hay un estudio de mercado que me dice que efectivamente el hecho de
5 que yo invierta un colón, significa que yo voy a tener una rentabilidad adicional de.

6 **Señor Presidente:** De uno punto diez, nueve por ciento para la deuda financiera, y un
7 por ciento de mayor utilidad.

8 **Señora Silvia Rodríguez:** Porque si eso me da negativo, no tiene razón de ser.
9 Tiene usted razón.

10 **Señor Presidente:** Eso es lo que quiero que nos quede claro a todos, porque no es que
11 vamos a comprometer a la municipalidad, ni que vamos a hacer un ejercicio a la carrera,
12 ni que es una cabezonada, no, es con toda la seriedad del caso que vamos a hacer el
13 análisis para determinar si realmente procede este tema. Claro, que después vendrán otros
14 retos, porque si yo hago un proyecto de inversión de esta magnitud, no puedo quedarme
15 anunciando toda la vida de una poza, ahí en las cataratas, ya tengo que tener un proceso
16 de atracción de mis clientes, para que yo pueda aumentar mis ingresos, porque ya tenemos
17 piscina para niños, toboganes, tour mariposarios, aviarios., y toda una gama de
18 atracciones que me van a generar mayores ingresos, pero ya eso depende de mí pericia y
19 de mi expertise para manejar este tipo de información.

20 **Señora Silvia Rodríguez:** Como recomendación y entonces estamos aquí como entidad
21 bancaria para ofrecer servicios, ustedes pueden iniciar con un proceso de ahorro,
22 fideicomiso de administración de recursos, para que con eso mientras se hacen todos los
23 estudios, se hace toda la valoración, se hace todo, se esté ya invirtiendo en un proyecto
24 futuro, que el día que ya ustedes lo pongan en marcha, ya tengan los recursos suficientes
25 para no tener que sacar trescientos millones, sino tener que sacar nada más doscientos
26 cincuenta millones.

27 **Señor Presidente:** Sí, lo que pasa también tenemos que manejar el entorno y en la
28 industria en que estamos. Muchas veces el tema turístico por ser un servicio tan dinámico
29 y tan cambiante, no nos dará tiempo posiblemente de que vamos a esperarnos a tener la
30 plata para hacer la inversión. ¿Nos dará tiempo la demanda turística acá?

1

2 **Señora Silvia Rodríguez:** Esas son cosas que tal vez uno no maneja, pero de aquí a que
3 ustedes tengan por ejemplo el estudio de mercado, tengan todas las condiciones, que
4 puede durarles un año, mientras hacen los planos, porque hay que presentar todo, por
5 supuesto, ustedes ya pueden ir haciendo el ahorro, para que cuando ya saquen el préstamo,
6 el préstamo no sea por el cien por ciento de la inversión, sino sea por una parte parcial.

7 **Señor Presidente:** Eso es muy importante. Claro.

8 Alguien tiene alguna consulta, alguna observación, sino agradecerle a Marcos, a Jorge, y
9 a Silvia por la gentil presentación y su amabilidad para atendernos. Muchas gracias.

10 **Señora Silvia Rodríguez:** Gracias buenas noches.

11 **INCISO 2. AUDIENCIA CON LA ARQUITECTA JEANINE ATENCIO.**

12 **Señora Jeanine Atencio:** Buenas noches. Bueno la idea de hoy sería hacer un recuento
13 de los proyectos a petición de doña Eva y para tenerlos al tanto de, cómo está la situación,
14 la idea fue a la hora que se aprobó ya el extraordinario, agrupar, sentarnos, ver cuáles eran
15 los modalidades de los proyectos, en eso hemos estado, porque en cantidades individuales
16 son muchos, entonces teníamos que ver cuales iban agrupados, que podía ir en compra de
17 materiales, etcétera. entonces, la idea es ver lo de los proyectos:

18

Modalidad de proyectos:

19

- Compra de Materiales
- Llave en Mano
- Mano de Obra

20

21

COMPRA DE MATERIALES

22

23

- PARTIDAS ESPECÍFICAS

24

₡ 52.906.664,37 - Partidas Específicas } Bagaces -Fortuna - Guayabo - Río Naranjo

25

- EDIFICIOS MUNICIPALES

26

₡ 13.925.000,0 - Mantenimiento de Edificios, Locales y Terrenos

27

Mano de Obra

28

- Baños Parada Municipal 15 días
- Oficina de Contabilidad 5 días
- Comedor y Bodegas 3 días
- Cambio de Techo Edificio Principal 1 mes
- Casa de la Cultura 1 mes
- Pintar Edificios Institucionales 2 meses

29

Materiales

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Para explicarles un poquito, espero que se logre ver bien lo que a nosotros por lo menos nos está urgiendo y es como la cantidad más grande en temas monetarios, son lo que las partidas específicas que fueron los que cada uno de los distritos solicitó con sus procesos, tanto Bagaces, Fortuna, Guayabo, y Río Naranjo, tenemos partidas específicas de todo, esto compran materiales representa un cincuenta y dos millones de colones, estos son procesos que como ustedes ya saben, y se socializó, son proyectos que se entregan material y cada una de las comunidades ejecuta con su mano de obra. Esto fue el presupuesto cero que ya está aprobado y la idea es hacer la compra en conjunto con otros, en el extraordinario cero uno también venía como en el código de edificios municipales, el mantenimiento de edificios locales y terrenos, a este se le asignó un monto de trece millones novecientos veinticinco mil, esto está como por decirlo así está como un llave en mano, que tenemos que modificarlo, porque en su momento no se tenía la distribución adecuada, que la idea es asignar mano de obra y recursos también para materiales.

¿Qué necesitamos asignar de mano de obra? Los baños de la parada municipal, que nos han estado dando muchos problemas, la oficina de contabilidad, cada vez que llueve se inunda, tenemos un tema de una canoa ahí que nos urge arreglar, el comedor y la y las bodegas de la parte de allá de la parte de la terminal, por decirlo, así el cambio del techo del edificio principal, me dicen que el sábado que llovió, fue una locura, aquí estuvo también súper inundado, Casa de la Cultura, que es lo que hemos venido hablando, y pintar los edificios institucionales. La mayoría de estos proyectos ya se tiene el material, por eso es que necesitamos modificar este recurso para asignarle mano de obra, como ustedes pueden aquí se hablan se sacó un aproximado de quince días, cinco días, tres días, entonces así, para un total casi de cinco meses, ustedes me dicen, Jeanine ya no van a alcanzar los cinco meses, entonces lo que vamos a hacer es optar por tener varias cuadrillas, que no sea una única cuadrilla que esté haciendo eso, sino que son varias cuadrillas la que esté haciendo la distribución y la ejecución de los proyectos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Jornales 5 meses	
Jornales Ocasionales	6 314 280,00
Suplencias	0,00
Horas Extras	0,00
Anualidades	0,00
Prohibición	0,00
Aguinaldo	526 190,00
Salud CCSS	584 070,90
Banco Popular	31 571,40
Pensiones CCSS	331 499,70
Aporte	94 714,20
Fondo de capitalización	189 428,40
Total	8 071 754,60

MATERIALES EDIFICIOS MUNICIPALES
 ₡ 5.853.245,4

Esos jornales de los cinco están distribuido acá, esos trece millones que teníamos anteriormente necesitamos asignarle ocho millones setenta y un mil setecientos cincuenta y cuatro para jornales, y los restantes cinco millones vamos a tener que asignar, tal vez, algún cuanto material para lo que es la contabilidad o si sale algún imprevisto de estos proyectos, eso es lo que necesitamos comprar. Cinco millones ochocientos cincuenta y tres.

LLAVE EN MANO - PRESUPUESTO ESPECÍFICO DEPARTAMENTOS

• CEMENTERIO	}	Total: ₡ 50.543.590,46
₡ 10.000.000,0 - Mejoras en la iluminación del Cementerio Municipal		
• PARADA MUNICIPAL		
₡ 13.818.590,46 - Mejoras al Techo y Asientos de la Parada Municipal		
• PARQUE MEDARDO GUIDO	}	OTRAS CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS 5,02,99
₡ 3.000.000,0 - Medardo Guido		
₡ 7.000.000,0 - Zacate Sintético LETRAS - PLAYGROUND		
• CCPJ - MODIFICAR SETIEMBRE		
₡ 16.725.000,0 - Adecuaciones de oficinas CCPJ		

Lo que quiero decir es que digamos, por ejemplo, para baños ya tenemos los materiales comprados, oficinas de contabilidad, es la única que no tiene como los recursos asignados o por lo menos los materiales, perdón. El comedor y la bodega es un tema de también de la instalación

Aquí yo nada más contrato jornales en recursos humanos y ya podemos estarlos ejecutando, en cambio sí como dice doña Eva, tendría que haber una licitación en SICOP, porque ya entraría como un llave en mano, pensaría yo, aunque usted le dé los materiales. Entonces por eso digamos, estos son como los proyectos que nos urge este sacar, bueno todo surge pero es porque ya tenemos que ir entregando, ir gestionando.

Señora Alcaldesa: Pero también yo quiero aclarar, por ejemplo, tenemos la pintura de todos los dos edificios, ya comprada, tenemos el zinc de aquí, que es el problema, porque

1

2 esto hace que caiga la, el agua hasta abajo, tenemos el perling, tal vez no tengamos ni que
3 usar ese perling, si la madera no está podrida, porque hay que despegar todo este zinc, y
4 el final se compran los materiales y se deja para mano de obra el monto que nos alcance
5 para trabajar con tranquilidad, se pueden hacer dos, tres frentes de trabajo. Entonces en
6 contrapartida o paralelamente más bien, estarían haciendo los proyectos por llave en
7 mano, entonces podemos ir trabajando con la administración y podemos ir adelantando
8 dos cosas al mismo tiempo.

9 **Síndico Javier Chaverri:** Jeanine, con respecto a las partidas. Mas o menos ¿Para cuándo
10 está proyectado iniciar? Jeanine, si Dios lo permite.

11 **Señora Jeanine Atencio:** Es importantísima la pregunta, claro. Digamos, qué cuando
12 iniciaríamos, la idea es, esto es todo un tema en el sentido de que mi dirección es la que
13 ejecuta prácticamente los proyectos, Cataratas, Servicios Públicos, Unidad Técnica,
14 entonces, necesitamos convocar una reunión, porque también tenemos las prioridades de
15 lo ordinario, entonces, yo necesito, sentarme con ellos esta semana, a más tardar para
16 decir, compañeros, porque no es solamente ordenar los proyectos de ellos, sino que yo
17 también necesito que ellos me den el espacio para yo incluir esto, entonces la idea es
18 enseñarles a ustedes como está la panorámica de los proyectos, pero apenas en el
19 momento que nosotros tengamos ya con exactitud para qué mes, qué fecha y todo eso,
20 hacérselos llegar. Yo esperaré estar definiendo esto esta semana a más tardar, hemos
21 estado muy en la locura del presupuesto ordinario del dos mil veinticuatro, en este no
22 hemos podido sentar, pero la idea es que acá se defina digamos, ¿Cuál es la prioridad?, y
23 para mí la prioridad es materiales.

24 Después, ahorita ya voy a continuar con el tema de los llave en mano. ¿Qué ocupamos?
25 Ocupamos que sea lo más pronto posible para que las comunidades puedan ejecutar cada
26 uno de sus proyectos, y que no nos agarre fin de año y se quede como compromiso ni
27 nada de eso. No, yo quiero que quede listo este año.

28 **Síndico Javier Chaverri:** Muy bien Jeanine, esa es la idea. Gracias.

29 **Señora Alcaldesa:** Eso hemos estado hablando, Joel y Jeanine ha estado trabajando, nos
30 hemos reunido, pero la idea es que empiecen con la contratación de materiales, para no

1

2 atrasarnos, porque se comprarían de todos los departamentos de una vez en una sola
3 contratación, sí, lo primero que va a salir son los materiales partidas específicas para que
4 trabajemos esa parte del edificio, y de ahí ya empiezan ellos a priorizar la contratación y
5 lo que es llave en mano, con Alonso. Pero a los materiales es lo que le vamos a dar
6 prioridad para empezar.

7 **Señora Jeanine Atencio:** Como dice doña Eva de los proyectos Llave en mano, la idea
8 es no saturar el Departamento de Proveeduría con proyectos pequeños, entonces lo que
9 estábamos tratando de hacer es, cuáles son los proyectos que están por esta modalidad,
10 que son otras construcciones adiciones y mejoras, que se es el código presupuestario por
11 el cual se le asigna que es como el Llave en Mano. Entonces ¿Qué tenemos?, tenemos
12 varios proyectos que a la hora de una licitación pueden agruparse y ser más atractiva así,
13 para una empresa.

14 Entonces teníamos el cementerio, que era mejoras a la iluminación, parada municipal,
15 que es arreglar la parte del techo de la parada y los asientos, en el parque Medardo Guido
16 tenemos mejoras estos son recursos, perdón, no les expliqué, son recursos específicos que
17 dejó cada departamento para hacer proyectos, so es el Libre, el Libre ya casi se los
18 explico. Entonces acá está, Medardo Guido, para este igual, el parque, tenemos el zacate
19 sintético que queremos hacer un diseño en la parte trasera de las letras, que es la única
20 isla aquí en el parque que está como en una condición, un poco fea, y el EPDM que es el
21 material que tiene el Playground no sé si han visto que se ha estado desprendiendo, la
22 idea también es sustituirlo por zacate sintético, que vemos que es más duradero, y
23 obviamente darle un mantenimiento general, que es el que necesitamos para su
24 durabilidad, yo estuve tratando de comunicarme con Juan José, pero no pude, y lo que
25 quería hablar con él es que el proyecto el CCPJ está como una modalidad Llave en Mano,
26 yo le decía y lo compartía con doña Eva y Jobel, y es que en este proyecto tenemos que
27 meter electricidad, tenemos que meter un tema de aire acondicionado, adecuar como toda
28 la infraestructura que se vaya a realizar, y creo que mejor agruparlo, modificarlo a un
29 proyecto Llave en Mano y agruparlo con el resto, porque tendríamos que sino agregar
30 más presupuesto, o por lo menos asignar más tiempo a las jornales, y creo que ya no....

1
2solamente necesitaríamos un maestro y un operario, necesitaríamos ya un electricista,
3 alguien ya es más especializado en estos temas que no solamente es alguien que pueda
4 ayudarnos a la parte de obra gris, entonces por eso es que la modalidad la estamos
5 recomendando hacer este Llave en Mano, y ocupaba como la aprobación, porque para el
6 día de mañana ya tenemos todas las modificaciones del mes de septiembre, que hay que
7 pasársela a presupuesto, y para no atrasar nada, era la idea.
8 Ahorita esta, doña Eva, distribuido en materiales, entonces por eso era que en algún
9 momento la idea era modificarlo para un Llave en Mano.
10 Este primer grupo está teniendo un monto total de cincuenta millones quinientos cuarenta
11 y tres mil quinientos noventa punto cuarenta y seis.

LLAVE EN MANO - Ley 9156 Aeropuerto

₡ 50.000.000,0 - Boulevard Quincho Soto - Distrito Fortuna	}	Total:
₡ 7.000.000,0 - Ranchos Adulto Mayor - Distrito Bagaces		₡ 69.133.353,0
₡ 6.335.735,60 - Restauración del Edificio Casa de la Cultura - MODIFICACIÓN SETIEMBRE		OTRAS CONSTRUCCIONES: ADICIONES Y MEJORAS 5,02,99
₡ 12.133.353,0 - Parque Medardo Guido y Parque Rosita Aragón		

Total: LLAVE EN MANO: ₡ 119.676.943,46

12
13
14
15
16
17
18
19
20 Después de la ley del Aeropuerto, acá tenemos estos cuatro proyectos que son, estoy
21 incluyendo los cincuenta millones de una vez, del Bulevar Quincho Soto, que son los
22 recursos asignados, tanto de años anteriores al de este año, tenemos los siete millones de
23 los Ranchos del Adulto Mayor que son los ranchos que están acá en el parque, tenemos
24 de esta misma ley seis millones trescientos treinta y cinco, que es para la restauración de
25 la Casa de la Cultura, más bien están al revés, estos están Llave en Mano y los ocupamos
26 para hacer en materiales. Ya Jessica y Nicolás me han ayudado con la distribución de los
27 materiales, de que es lo que se necesita, y ya tenemos todo montado para hacer la
28 modificación, en el parque también tenemos, parque Medardo Guido y Rosita Aragón,
29 tenemos doce millones.

30

1
2 ¿Qué pasa con este proyecto? En algún y quiero aclarar, tal vez con el Bulevar Quincho
3 Soto, tenemos un anteproyecto de veinticinco millones, que se le asignaron veinticinco
4 millones de más, en conversaciones con el Gestor de Proyecto, y con doña Marjorie la
5 síndica, estábamos conversando de que más bien por temas hasta de Gobernación y
6 Policía, que son las instituciones que nos fiscalizan, de como ejecutar estos recursos,
7 estamos pensando más bien en ampliar la cobertura del proyecto, utilizar el anteproyecto
8 que tenemos, y agregarle los veinticinco millones que tenemos, para que sea un proyecto
9 más completo, se abarque con más cantidad la parte del sitio y podamos desarrollar algo,
10 una infraestructura que sea más de sustento para el Centro de Fortuna que va de
11 complemento con la plaza. Entonces, nos comprometimos hacer los diseños, para antes
12 de octubre de este año, para no atrasar en sí, el tan esperado bulevar de Quincho Soto,
13 pero lo que queremos es utilizar los recursos, porque si es necesario tomarlo como un
14 conjunto, ya que una cosa tiene que estar amarrada de la otra, y como les digo
15 Gobernación y Policía está al tanto de nosotros, de cómo van estos recursos. Yo estaba
16 hablando con doña Marjorie que en algún momento podríamos hacer hasta un censo, con
17 la población de Fortuna, para ver qué es lo que quieren hacer, qué más además de los
18 ranchitos se podrían hacer, me indican que a veces utilizan esa calle como como punto
19 para actos cívicos, a veces la gente no tiene como ver un partido en la cancha, entonces
20 todos esos complementos que tenemos ahorita, con esos veinticinco millones se podían
21 sustentar con la, con la plata que tenemos actualmente, dígame doña María Esther.

22 **Regidor María Esther Carranza:** ¿ Al unir ese ese dinero para hacer un proyecto más
23 amplio? ¿Para cuándo se estaría ejecutando? ¿Para este o el próximo año?

24 **Señora Jeanine Atencio:** La idea sería tener todo el anteproyecto y todo listo para este
25 año, la ejecución lo más seguro, le soy muy sincera quedaría para el otro, lo ideal es que
26 quedaran compromiso para ejecutarse, que sean a principio de año, pero lo importante
27 doña María Esther es poder abarcar los cincuenta millones, y que no sean esos recursos
28 que no se nos vayan quedando, y se nos vayan quedando, y que un proyecto venga, y
29 complemente el uno con el otro.

30

1

2 Este compendio también de proyectos hace una totalidad de sesenta y nueve millones
3 ciento treinta y tres trescientos cincuenta y tres, les digo esto para que tanto el anterior
4 como este, tienen un solo proyecto de ciento diecinueve millones, habría que ver si lo
5 podemos hacer en dos tantos, para ver la modalidad de contratación, pero lo que quiero
6 decirle es que digamos estas cosas tienen que tratarse, ya que vean que son ciento
7 diecinueve millones que hay que tener cuidado a la hora de su ejecución.

8 Rosita Aragón, Rosita Aragón para la conformación de este proyecto tenemos veinte
9 millones en fondos específicos, que se dejó del servicio de parques supongo, en partidas
10 específicas tiene nueve millones setecientos, y tiene asignado seis millones de la ley
11 noventa y uno cincuenta y seis, en este de igual forma estamos haciendo un levantamiento
12 de la lista materiales, la idea es dejar completamente con accesibilidad la ley siete mil
13 seiscientos, dejar la iluminación, e ir viendo a ver, que son los factores que ahorita para
14 poner en uso este parque, y no tenerlo en las condiciones en las que actualmente está.

15 Agradecerle más bien a la microempresa también que nos ayudó a hacer un levantamiento
16 de toda la maleza de los árboles, hizo una limpieza que obviamente le dio otra cara,
17 estamos tratando de ver cómo hacemos, ya que sabemos que por los por la zona anda
18 gente que no debería, entonces activando esto, queremos ver si hasta es necesario y cabe
19 la posibilidad de ampliar la cancha para que cumpla con las medidas reglamentarias.
20 Entonces es un proyecto que también está de la mano con todo.

21 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Esos esos fondos específicos ¿De dónde son? ¿De dónde
22 se extraen?

23 **Señora Jeanine Atencio:** Esos fondos específicos, seguro fueron, es que no lo tengo muy
24 claro ahorita, si no ahorita se lo puedo, pero son fondos que quedaron del Servicio de
25 Parques, que quedaron específicos, entonces se le asignaron los veinte millones, esto al
26 final doña Marjorie, como partidas específicas solo lo podemos comprar en materiales,
27 estos nos van a ayudar para la parte de la mano de obra, porque esta misma es como la
28 modalidad que tenemos en Fortuna, que solo materiales podemos comprar, entonces
29 tenemos que tener un recurso fuerte también para la ejecución de ellos.

30

1

2 **Señor Presidente:** Nada más una observación, yo obviamente los fondos que ustedes
3 asignaron, ya están asignados, y de dónde salieron, pues a mí particularmente, ustedes
4 saben lo que están haciendo a lo interno. Nada más que como Concejo y como los que
5 ponemos el, y ya están asignados como proyecto, y a estas alturas yo no voy a pretender
6 echar un proyecto de eso para atrás, pero como soy de los que pongo el voto, la cara, y el
7 pellejo, si me. Una observación ahí muy importante, sabemos que la ley noventa y uno
8 cincuenta y seis, tiene dos usos específicos, la infraestructura y el mantenimiento de la
9 parte turística, y la parte y recuperación del patrimonio cultural, entonces, siempre se ha
10 discutido que los parques hasta que, podemos interpretarlo como nosotros queramos, pero
11 no es como nosotros lo queramos interpretar, es como realmente es, si un parque es
12 infraestructura turística, o es patrimonio cultural, que no vayamos nosotros a meter las
13 patas, yo tengo que hacer la observación como regidor, que no vayamos a meter las patas,
14 y no vayamos a poner una interpretación a conveniencia, o vayamos a hacer en estos
15 momentos algo indebido con estos fondos de la noventa y uno cincuenta y seis.

16 Podemos pensar que un parque tiene atractivo turístico, podemos pensar que tiene
17 recuperación del patrimonio cultural, pero podemos demostrar que realmente así es, o es
18 solo una interpretación de nosotros. Yo hago el llamado para no ir a meter las patas, y no
19 solo que nos traiga el proyecto abajo un detalle de este tipo, que no vaya a ser.

20 **Señora Jeanine Atencio:** Sería bueno para tener cualquier tranquilidad, hacerle la
21 consulta nada más a Rodrigo, si fuera el caso.

22 **Señor Presidente:** Sí, que hagan la consulta.

23 **Señora Jeanine Atencio:** De cada uno de los fondos, o de los proyectos que tienen
24 asignados este fondo.

25 **Señor Presidente:** Sí, la idea para nosotros es que es turístico, el problema es que la ley
26 me faculte para yo poderlo interpretar de esa manera, porque es un tema legal, no es un
27 tema de interpretación, entonces yo haría la consulta, para no ir a poner en riesgo, no solo
28 la gestión de todos, sino de ustedes mismos que están proponiendo el proyecto.

29 **Señora Jeanine Atencio:** Ok, y al final la totalidad de los recursos que actualmente se
30 están viendo con los proyectos Llave en Mano y las compras de materiales, es de

1

2doscientos catorce millones doscientos tres mil quinientos veintinueve punto setenta
3 y tres.

4 Acá les dejo los umbrales como con los que hemos estado trabajando en la nueva ley, ya
5 sea si son bienes o servicios u obras, aquí vemos, digamos si es bien y servicio y está
6 menos de sesenta y seis millones se puede meter con una licitación reducida, si es una
7 obra por menos de ciento setenta y ocho se puede meter con una reducida, que la reducida
8 la que tiene menor tiempo, y la licitación menor aquí están los márgenes de sesenta y seis
9 a doscientos sesenta y cuatro y de ciento setenta y ocho a setecientos doce, ya las obras
10 mayores, ya se salen de los márgenes que tenemos, ya ahí, ni siquiera ven que sobresalen,
11 la de doscientos sesenta y seis, ni siquiera alcanzamos, entonces estamos entre la
12 licitación menor, y la reducida, que al final andan dentro del mes, dos, tres meses de
13 contratación.

14 Eso nada más para que tengan como los márgenes, la presentación que ahí, con cada uno
15 de los rangos, y lo que sí les quedaría debiendo es con la reunión de mi grupo de trabajo,
16 la programación de la ejecución, para que ustedes ya se queden este con un poquito más
17 de tranquilidad, sepan que estamos trabajando, doña Eva, me dice que me encierre, que
18 no me busquen, nadie me encuentra allá en mi oficina para concentrarme en la ejecución
19 de esto, y ya venimos trabajando desde lleno y quedo a atenta.

20 Yo esperaré hasta menos, yo esperaré hasta menos, para ya tener la certeza y la
21 tranquilidad de ver, qué sigue y en qué orden va.

22 Ya las fechas de contratación por lo menos en el plan, aja, exacto, sí claro para de una
23 vez, cuando ya tengamos todo listo, cuando entregamos materiales, donde los vamos a
24 almacenar, todo ese tema, si claro.

25 No sé si tienen alguna otra consulta.

26 **Señor Presidente:** Muchas gracias, Jeanine. Continuamos con la sesión

27 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

28 **Señor Presidente:** Continuamos con lectura de la correspondencia. Vamos a dar por
29 recibido los siguientes consecutivos.

30

1

2 **INCISO 01. Consecutivos para dar por recibidos:**

3 **SEC-CON-2023#3516**, Oficio AL-CEPAMB-1770-2023 Para lo que corresponda y con
4 instrucciones del diputado Gilbert Jiménez Siles, Presidente de la Comisión Permanente
5 Especial de Ambiente, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el
6 criterio de esa institución sobre el texto base del proyecto expediente N.º 23694: “LEY
7 PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS AÑADIDOS EN
8 PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE CUIDADO PERONAL Y DE LIMPIEZA Y
9 REFORMAS A LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE RESIDUOS, N°8839”

10 **SEC-CON-2023#3522** Oficio AL-CPAHAC-113-2023-2024 La Comisión Permanente de
11 Asuntos Hacendarios ha dispuesto remitirle a todas las municipalidades del país, la
12 consulta sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23.384, “REFÓRMESE LOS
13 ARTÍCULOS 30 Y 37 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, LEY
14 N. 7509 DE 9 DE MAYO DE 1995”, el cual le adjunto.

15 **SEC-CON-2023#3525**, Oficio AL-CE23144-0098-2023 La Comisión Especial de
16 Infraestructura, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de
17 Servicios Técnicos, dispuso consultarles su criterio sobre el proyecto de ley, “LEY PARA
18 EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN ENTRE EL MOPT Y LOS
19 GOBIERNOS LOCALES PARA LA ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED
20 VIAL CANTONAL”, Expediente N.º 23.664, el cual me permito copiar de forma adjunta.

21 SEC-CON-2023 # 3534 Oficio AL-CPEDIS-0485-2023 La Comisión Permanente
22 Especial de Discapacidad y Adulto Mayor, en virtud del informe de consulta obligatoria
23 del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el
24 proyecto de Ley Expediente N.º 23.718: “LEY MARCO PARA PREVENIR Y ATENDER
25 LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA)”, el cual se adjunta.

26 **SEC-CON-2023#3535**, Oficio AL-CPOECO-0334-2023 La Comisión Permanente
27 Ordinaria de Asuntos Económicos, en virtud del informe de consulta obligatoria del
28 Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el
29 proyecto de Ley Expediente N.º 23669 “REFORMA DE LA LEY N° 10044 FOMENTO
30 DE LA ECONOMÍA CREATIVA Y CULTURAL”, el cual se adjunta.

1

2 *SEC-CON-2023 # 3538 Oficio AL-CPASOC-1092-2023 La Comisión Permanente de*
3 *Asuntos Sociales, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de*
4 *Servicios Técnicos, dispuso consultarles el criterio del Expediente N.º 23.715,*
5 *“REFORMA DEL INCISO C) Y ADICIÓN DE UN NUEVO INCISO D) AL ARTÍCULO*
6 *95 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N.º 2 DE 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS*
7 *REFORMAS, Y REFORMA DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY MARCO DEL EMPLEO*
8 *PÚBLICO, LEY N.º 10.159 DE 8 DE MARZO DE 2022 LEY PARA EL*
9 *RECONOCIMIENTO DE LA LICENCIA DE COMATERNIDAD”, el cual me permito*
10 *copiar de forma adjunta.*

11 **SEC-CON-2023#3539**, Oficio AL-CPEMUN-0521-2023 La Comisión Permanente
12 Especial de Asuntos Municipales, en virtud del informe de consulta obligatoria del
13 Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el
14 proyecto de Ley Expediente N.º 23.670 “REFORMA AL ARTÍCULO 88 Y ADICIÓN DE
15 UN ARTÍCULO 88 BIS A LA LEY N.º 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, PARA INCLUIR
16 LAS ACTIVIDADES DOMICILIARES DE SUBSISTENCIA”, el cual se adjunta.

17 **SEC-CON-2023#3540**, Oficio AL- CPEMUN-0535-2023 La Comisión Permanente
18 Especial de Asuntos Municipales, en virtud del informe de consulta obligatoria del
19 Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el
20 proyecto de Ley Expediente N.º 23.639 “LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE LICENCIAS
21 COMERCIALES REFORMA DE LA LEY N.º 7794 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE
22 ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS”, el cual se adjunta.

23 **Señor Presidente:** Estos consecutivos no requieren ningún tipo de acuerdo, ni de
24 recibidos, nada más que los recibimos, están en los correos de cada uno de nosotros, por
25 si alguien quiere ampliar este tema. Lo estaríamos dando dispensando y por recibidos.
26 Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía
27 Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°03-55-2023).**

28 **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

29 **INCISO 02. Consecutivos SEC-CON-2023#3514**

30 *consecutivo SEC-CON-2023 # 3514 Oficio El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal*

1

2 *(IFAM) en conjunto con la Contraloría General de la República (CGR), nos complace*
3 *compartir con ustedes la presentación y documentos de apoyo, utilizados en el Programa*
4 *de Capacitación denominado "Aspectos Generales de la Aprobación Presupuestaria*
5 *2024". Asimismo, las respectivas grabaciones de las sesiones.*

6 **Señor Presidente:** Es meramente informativo por parte del IFAM, pero sí es importante
7 que todos lo podamos acceder, la información está en los correos de cada uno de nosotros
8 y no requiere acuerdo lo damos por conocido y dispensado de comisión. Con 4 votos a
9 favor. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y
10 José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°04-55-2023). ACUERDO POR MAYORÍA**
11 **CALIFICADA**

12 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3515**

13 *El consecutivo SEC-CON-2023 # 3515 Oficio El Instituto de Fomento y Asesoría*
14 *Municipal (IFAM) en conjunto con el Colegio de Contadores Privados de Costa Rica,*
15 *tienen el agrado de recordarles la invitación a usted y al personal municipal encargado*
16 *de la Formulación del Presupuesto dentro de su Gobierno Local a la Capacitación*
17 *“Buenas Prácticas en la Formulación del Presupuesto Ordinario Municipal”, que tiene*
18 *como objetivo realizar un intercambio de experiencias y de buenas prácticas en esta*
19 *materia. Esta actividad de capacitación se llevará a cabo el 23 de agosto de 2023, tanto*
20 *de manera presencial en las instalaciones del Colegio de Contadores Privados de Costa*
21 *Rica en San José, Desamparados, en un horario de 08:00 a.m. a 01:00 p.m., como de*
22 *forma virtual por medio de la plataforma ZOOM, desde las*
23 *09:00 a.m. a las 12:00 m.d.*

24 **Señor Presidente:** Esta actividad de capacitación se llevará a cabo el veintitrés de agosto.
25 Por estar extemporáneo lo dispensamos y lo damos por recibido. Con cuatro votos a favor
26 y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas
27 Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°05-55-2023). ACUERDO POR**
28 **MAYORÍA CALIFICADA**

29 **INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3520**

30 *consecutivo SEC-CON-2023 # 3520 Oficio CCPJ-MB-0026-2023 CPJ Bagaces.....*

1

2transcribe acuerdo tomado del acta de la sesión N° 17-2023 del 19 de agosto 2023.

3 Acuerdo 07-17-2023 Juan José Núñez, Presidente desea indicar su renuncia al cargo de

4 presidente y a su vez al CCPJ Bagaces, lo motivos se justifican en la posca disponibilidad

5 atención y seguimiento que puedan presentar a partir de esta fecha en atender a como se

6 deben las funciones como presidente y representante del CCPJ Bagaces para la

7 población del cantón de Bagaces, lo anterior por temas laborales que debe atender, de

8 antemano desea indicar que el presupuesto del CCPJ Bagaces 2023-2024 para el

9 presente período fue aprobado a cabalidad, por lo que insisto a seguir con los procesos

10 de ejecución de los mismos en pro de la Juventud del cantón de Bagaces., desea que lo

11 anteriormente expuesto se remita al Concejo Municipal de Bagaces, al Enlace Municipal

12 Nicolás Guevara, Promotor de la Participación Juvenil Edwin Ocaña y al Concejo de la

13 Persona Jove en representación de Jean Paul Espinoza Arceyut el conocimiento de la

14 renuncia y su vez comenzar con el proceso de búsqueda y sustitución de la representación

15 indicada y así poder cumplir con el quorum estructural indicado por la ley.

16 **Señor Presidente:** Esto obviamente lo damos por recibido y por conocido, en su

17 momento nos Juan José nos indicará las gestiones que vamos a ir siguiendo. Lo

18 dispensamos y lo damos por recibido. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan

19 los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo

20 Jiménez. **(ACUERDO N°06-55-2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

21 **INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3517**

22 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023 # 3517 CCPJ-MB-

23 0022-2023 CPJ Bagaces transcribe acuerdo tomado del acta de la sesión N° 16-2023

24 del 31 de julio 2023 Acuerdo 06-16-2023 Dan por recibido, conocido y en firmeza el

25 consecutivo SEC-CON#24 CCPJ 2023-2024 y a su vez se reenvíe el correo con la

26 información al enlace municipal Nicolás Guevara para que gestione ante la persona

27 atiente este tema. Se copia al Concejo Municipal y al promotor de la participación

28 Juvenil Edwin Ocaña para su información.

29 **Señor Presidente:** Damos por recibido y conocido el consecutivo treinta y cinco

30 diecisiete en los términos que lo establece el compañero Juan José y lo dispensamos. Con

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°07-55-2023**).

ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA

INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3518

Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023 # 3518 Oficio CCPJ-MB-0024-2023 CPJ Bagaces transcribe acuerdo tomado del acta de la sesión N° 17-2023 del 19 de agosto 2023. Acuerdo 04-17-2023 Someto discusión la elección del representante del CCPJ Bagaces ante la ANPJ según la postulación , no habiendo tema que discutir, nombran a María Fernanda Olivas Méndez como representante del CCPJ Bagaces ante la ANP

Señor Presidente: Lo damos por recibido con cinco votos a favor. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°08-55-2023**). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

INCISO 07. Consecutivos SEC-CON-2023#3519

El consecutivo SEC-CON-2023 # 3519 Oficio CCPJ-MB-0025-2023 CPJ Bagaces transcribe acuerdo tomado del acta de la sesión N° 17-2023 del 19 de agosto 2023. Acuerdo 06-17-2023 Someto discusión el SEC-CON#28 CCPJ 2023-2024 solicitud del representante del CCPJ ante el CCDR Bagaces. En sesiones anteriores hemos venido posponiendo el tema por falta de quorum, pero en sesión 15-2023 por medio del compañero Alonso Zamora se hizo presente Maylin Álvarez Martínez para postular su nombre ante nosotros para ser la nueva representante, El día de hoy teníamos la anuencia de la joven sin embargo no pudo asistir, somete a votación remitir al CCDR lo anteriormente indicado por mi persona y quedaría pendiente para la siguiente sesión del CCPJ, queda la aprobación 5 votos positivos.

Señor Presidente: Lo damos por recibido. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°09-55-2023**). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

1

2 **Reg. Hannia Molina:** José, bueno en vista que ya se vieron todos los consecutivos con
3 respecto al CCPJ, a mi si me gustaría que tomáramos un acuerdo, ya sea para una
4 rendición de cuentas por parte del presidente que dio la renuncia, o ya sea con el enlace
5 municipal que es Nicolás, porque se está viendo en juego la oficina del CCPJ, y como
6 dijo Jeanine, se ha estado comunicando con Juan José, él no le contesta, entonces eso es
7 un proyecto que hay que darle seguimiento, que hay que estar presionando y es un
8 proyecto que viene este desde el CCPJ anterior, en donde se hicieron bastantes sacrificios,
9 ahora se quiere hacer un cambio de Llave en Mano.

10 Entonces sería bueno escuchar a estos jóvenes a ver que es lo que lo que ellos opinan, ya
11 sea con Nicolas, o que Juan José venga a hacer una rendición de cuentas.

12 **Señor Presidente:** Yo creo que Juan José en el momento que esté aquí en la sesión le
13 tocamos al tema, él está citado por oficio a las sesiones municipales, entonces nada más
14 cuando nos acompañe le solicitamos que en asuntos varios se refiere al tema, si le parece,
15 para no hacer un acuerdo, es que no podemos convocar a un regidor. Es cuando esté aquí
16 pedirle el informe.

17 **Señora Hannia Molina** Bueno es que no es solo Juan José.

18 **Señor Presidente:** Es que él es el representante, no le vamos a pedir cuentas a otro,
19 porque sería by pasearlo a él. Que se traiga, que esté Nicolás, que esté quien sea, lo
20 podemos ver, pero el representante y el responsable del Comité Cantonal es él.

21 Entonces sí, pero podemos citar al comité, pero a Juan José no lo podemos convocar,
22 porque él por los tribunales, por el Tribunal Supremo de Elecciones está convocado.

23 Si quieres citamos al Comité.

24 Pero bueno, pero vea es que ahorita nos estamos saliendo del tema, porque estamos en
25 lectura de correspondencia. Téngalo ahí por asuntos varios y tomamos el acuerdo, sin
26 ningún problema.

27 **INCISO 08. Consecutivos SEC-CON-2023#3521**

28 *Correo de TI Roy López. Buenas Tardes, Compañer@s. Les adjunto Boletín de*
29 *Seguridad y Ciberseguridad Respecto a la Navegación Web, esto como parte de una*
30 *Campaña de Concientización. Si desean conocer la autenticidad de un sitio web estatal*

1

2 *pueden ingresar al siguiente link:<https://sitiosoficiales.gob.go.cr/> Por ejemplo al validar*
3 *el sitio web institucional de la Municipalidad de Bagaces, el resultado indica: “El sitio*
4 *web bagaces.go.cr ha sido confirmado por el MICITT y el CSIRT CR como sitio oficial*
5 *de la institución.” Tal como se muestra en la imagen, lo que valida la autenticidad del*
6 *sitio a consultar.*

7 **Señor Presidente:** Esto es para conocimiento lo dispensamos. Con cuatro votos a favor
8 y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas
9 Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°10-55-2023). ACUERDO POR**
10 **MAYORÍA CALIFICADA**

11 **INCISO 09. Consecutivos SEC-CON-2023#3523**

12 *El consecutivo SEC-CON-2023#3523 Correo MOPT. Buenos días estimados*
13 *representantes de Gobiernos Locales Se remite oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-685,*
14 *mediante el cual se hace recordatorio para participar del programa de capacitación y*
15 *acompañamiento legal para el “Desarrollar manuales y procesos formativos sobre el*
16 *marco legal de la gestión vial”, en el marco del Programa Red Vial Cantonal II*
17 *MOPT/BID. En el oficio se detalla una actualización de fechas y horas para su*
18 *consideración. Agradecemos su compromiso con este proceso de capacitación y*
19 *esperamos contar con su activa participación en beneficio de una gestión vial más sólida*
20 *y eficiente.*

21 **Señor Presidente:** Remitirlo a la Administración para que igual quede abierta la
22 participación para todos los miembros del Concejo, por si alguno quiere ahondar más en
23 el tema y participar de esta capacitación. ¿Le parece compañeros? Lo dispensamos y lo
24 aprobamos. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia
25 Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO**
26 **N°11-55-2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

27 **INCISO 10. Consecutivos SEC-CON-2023#3524**

28 *Nota del Sr. Carlos Arroyo Gutiérrez. Por este medio nos permitimos solicitarles muy*
29 *atentamente una audiencia para la próxima semana, con la finalidad de presentar a*
30 *ustedes el proyecto turístico denominado “CENTRO TURISTICO BAGATZI”, el cual*

1

2 *consideramos será el más importante en la zona. Este proyecto aportará gran beneficio*
3 *para el cantón de Bagaces, ante la oportunidad de nuevas inversiones, que brindarán un*
4 *mayor crecimiento económico y generarán fuentes de trabajo, fortaleciendo*
5 *principalmente el sector turístico y comercial de la zona.*

6 **Señor Presidente:** Este tema es del señor Carlos Arroyo, por este medio nos permitimos
7 solicitarle muy atentamente una audiencia para la próxima semana, bueno, no es para la
8 próxima semana, de una vez, para que nos quede claro a todos, las audiencias se dan de
9 acuerdo a la disponibilidad de fechas que maneja la Secretaría del Concejo, y no
10 generalmente no es cuando la persona solicitante nos indique qué día, porque no podemos
11 asumir esa responsabilidad de comprometernos con lo que nos diga la persona.

12 De una vez, aprovecho para hacer esta aclaración con la finalidad de presentar ante
13 ustedes el Proyecto Turístico denominado Centro Turístico, el cual consideramos será el
14 más importante de la zona, este proyecto aportará gran beneficio para el cantón ante la
15 oportunidad de nuevas inversiones, que brindarán un mayor crecimiento económico y
16 generarán fuentes de trabajo, fortaleciendo principalmente al sector turístico y comercial
17 de la zona. Bueno damos por recibido la solicitud igual los sometemos a la disponibilidad
18 de fechas del de la Secretaria del Concejo. Igual doña Eva me está indicando que los van
19 a citar a una reunión previa con la Comisión Revisora de Proyectos, para que cuando
20 vengan aquí ya tengan un poco más de conocimiento sobre toda la estructura municipal
21 que atiende este tipo de proyectos, en todo caso; lo damos por recibido y lo sometemos a
22 la Secretaría del Concejo para que asigne fecha de acuerdo con la disponibilidad de la
23 agenda. Con 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina,
24 Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°12-55-**

25 **2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

26 **INCISO 11. Consecutivos SEC-CON-2023#3526**

27 *Oficio MB-ALC-OFI-0557-2023*

28 *Señores*

29 *Concejo Municipal*

30 *Municipalidad de Bagaces*

1

2 *Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria.*

3 *Estimados señores*

4 *Reciban un cordial saludo. Se les convoca a Sesión Extraordinaria el miércoles 06 de*
5 *setiembre 2023 a partir de las 5:30 p.m., según lo estipulado en el artículo N° 17, inciso*
6 *m) del Código Municipal.*

7 *Agenda*

8 *1. Saludo.*

9 *2. Propuestas del salario global (UNGL).*

10 *Agradecida por su atención, se suscribe*

11 **Señor Presidente:** Entonces estamos debidamente convocados para el miércoles seis de
12 septiembre, a las cinco y treinta, con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, con el
13 tema Salario Global. Entonces lo dispensamos y lo damos por recibido. Con cuatro votos
14 a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel
15 Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°13-55-2023). ACUERDO POR**
16 **MAYORÍA CALIFICADA**

17 El consecutivo *SEC-CON-2023 # 3527*, es un dictamen de comisión, de la escuela de
18 Pijije, ahora Javier lo vemos en el tema de las comisiones.

19 **INCISO 12. Consecutivos SEC-CON-2023#3528**

20 *Oficio MB-ALC-OFI-0558-2023 Alcaldía remite oficio MB-DFTA-054-2023 suscrito por*
21 *la señora Fabiola Rojas Chaves, Directora Financiera, Tributaria, y Administrativa para*
22 *su conocimiento y autorización del cierre del servicio.*

23 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3528, sobre el cierre del servicio
24 II.07 Mercados, Plazas y Ferias, que es como decir la cuenta abierta que ha mantenido
25 esta municipalidad por toda la vida, para este tipo de obras que no existen dentro de
26 nuestra estructura municipal, entonces que se cierre esa cuenta para no tener que estar
27 alimentándola, manteniéndola viva, alimentando y manteniendo la viva, pero sin ningún
28 uso, entonces, que se cierre esa ese código presupuestario para ya dar por finalizado ese
29 asunto, pero es un trámite interno.

30

1

2 ¿Así es?, doña Eva. Es un trámite que corresponde a ellos en su gestión interna que
3 consideran que no tiene sentido, que ya no existe, y que hay un saldo ahí, que vamos a
4 ver como se traslada, porque cuando existió hace muchos años, de suerte que es pequeño
5 el saldo que hay, se le asignaba fondos, y había que asignarles fondos porque está dentro
6 de la estructura presupuestaria municipal, y ahora lo que ellos están diciendo es que, ante
7 el no uso de este código se cierra.

8 **Reg. Hannia Molina:** ¿De cuánto es ese monto?

9 **Señor Presidente:** Es una cochinada.

10 **Señora Alcaldesa:** Y recomendaron eso por los estados financieros.

11 **Señor Presidente:** Ahí veremos cómo se vacía esa cuenta, pero lo más importante es que
12 por los estados financieros no sigamos alimentando y dándole todo el seguimiento
13 contable a una cuenta que no se utiliza. El problema es que no tenemos el dato de si hay
14 algún saldo ahí, antes había como digamos cero siete punto tanto colones, era una por no
15 mantener la muerta en cero. Por mi está muy sencillo, yo estoy metiendo lo del saldo, la
16 Administración no la está metiendo, tal vez estoy poniendo un dato irresponsablemente
17 que no estoy ni seguro si existe, yo sé que existían como unos decimales ahí, en un montón
18 de cuentas que no está en uso, pero igual este mandémosla.

19 Este consecutivo nos hace referencia al cierre de la cuenta, II.07, denominado “Mercado,
20 Plazas y Ferias” estipulado en el consecutivo SEC-CON-2023#3528, lo mandamos a
21 comisión.

22 Si les parece compañeros y a solicitud de la compañera Hamnia, lo recibimos y lo
23 mandamos a la Comisión de Administración y Presupuesto. Con cuatro votos a favor y
24 cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas
25 Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°14-55-2023). ACUERDO POR**

26 **MAYORÍA CALIFICADA**

27 **INCISO 13. Consecutivos SEC-CON-2023#3530.**

28 *Oficio MB-ALC-OFI-0560-2023 Alcaldía remite oficio MB-UTGV-OFI-00241-2023*
29 *suscrito por la Ing. Yendry Chaves Rodríguez, Coordinadora de la UTGM, para su.....*

30

1

2conocimiento y autorización para gestionar ante el MINAET el permiso de corte de
3 árboles en el camino 5-04-078 Sagrada Familia.

4 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3530, con respecto al corta de los
5 árboles, yo no quiero la verdad, vieras que vergüenza con este tema todavía que nosotros
6 queramos ver. Son los árboles del ICE, o sea ¿Qué argumento técnico nosotros tenemos?
7 qué hago yo con una lista de árboles y qué argumento tengo para calificar esa lista, si está
8 buena o está mala. Entonces compañeros si ustedes me preguntan a mí, yo estaría dando
9 por recibido o autorizamos a doña Eva a hacer las gestiones, es hacer la gestión, no
10 nosotros lo que vamos a aprobar la corta de los árboles, estamos autorizando a doña Eva
11 a hacer el trámite, es que a veces a veces confundimos lo que realmente nos están
12 pidiendo. En este caso no es que estamos autorizando, y no sé cuántas sesiones tenemos
13 de estar repitiendo esto mismo, no estamos autorizando la corta de los árboles, si la
14 autoriza que sea el MINAE a través de doña Eva, nosotros estamos autorizando a doña
15 Eva a que haga el trámite, esto no implica una autorización. Nada más lo que ocupan es
16 que nosotros autoricemos la gestión.

17 **Somete a votación:** Autorizamos a la señora Eva Vázquez Vázquez, Alcaldesa Municipal
18 para que inicie la gestión ante el MINAE para el permiso de corta de árboles en el camino
19 5-04-078 según lo establecido en el consecutivo SEC-CON-2023#3530, oficio MB-
20 UTGV-OFI-00241-2023. Lo dispensamos y lo aprobamos con cuatro votos a favor y cero
21 en contra. Cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina,
22 Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°15-55-**
23 **2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

24 **INCISO 14. Consecutivos SEC-CON-2023#3531**

25 *Oficio CCDRB-233-2023 El comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces*
26 *(CCDR Bagaces) les extiende un cordial saludo y le desea el mayor de los éxitos sus*
27 *funciones. En respuesta al oficio MB-SM-OFI-446-2023 se remite el Plan de Acción con*
28 *las correcciones sugeridas. Adema informamos en cuanto al tema de compras se cuenta*
29 *en proceso de una pronta iniciación en el sistema, se solicitó las agrupaciones su Plan*
30 *de Trabajo con sus respectivos requerimientos a fin de consolidar un plan de compras,*

1

2 *además se ha trabajado en la confección de carteles requeridos en primera instancia*
3 *esperando ya al finalizar el presente mes tener los primeros procesos de compras en el*
4 *sistema. A la espera de haberles dejado debidamente informados se suscribe por el*
5 *CCDR Bagaces.*

6 **Señor Presidente:** Bueno esto es un tema de nunca acabar, si quieren mi opinión muy
7 personal, yo puedo tener listos los carteles, incluso puedo tenerlos metidos en el SICOP,
8 y eso es apenas un ápice, de lo que significa un proceso de compra a través del SICOP.
9 Yo esperaré tal y como ellos lo están insinuando aquí, que realmente estén en capacidad
10 de ejecutar estos procesos de compra, es lo que todos deseamos, reiteramos o reitero mi
11 ofrecimiento personal a que, si esto no les va a funcionar, y estas compras van a generarles
12 muchos problemas, que saquen un monto pequeño, que por caja chica o por autorización,
13 como lo quieran hacer, contraten a una persona que les ayude a esto, porque yo estoy
14 seguro que esto lleva un poco más de trabajo como tener listos los carteles y meterlos en
15 el SICOP, todo el proceso que viene después sin esperar que vengan procesos más fuertes,
16 como apelaciones y todo ese asunto, es un tema de mucho más cuidado y todo ese asunto.
17 Repito, tal vez a título personal, les vuelvo a hacer la sugerencia, si esto se les está
18 complicando mucho, contraten un servicio externo para que les ayude en este tema, pero
19 en todo caso para nosotros, lo damos por recibido. De momento con el consecutivo SEC-
20 CON-2023#3531 lo damos por recibido y dispensado de comisión, y posiblemente ahora
21 tomemos un acuerdo de reafirmar esa recomendación de la contratación de esa persona.
22 Pero de momento lo damos por recibido y dispensado. Cuatro votos a favor y cero en
23 contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y
24 José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°16-55-2023). ACUERDO POR MAYORÍA**
25 **CALIFICADA**

26 **INCISO 15 Consecutivos SEC-CON-2023#3532**

27 *Oficio La señora Angie Cruickshank Lambert, Defensora de los Habitantes de la*
28 *República de Costa Rica, desea extenderle cordial invitación para participar en nuestro*
29 *Simposio Internacional “Aceleración de los derechos de las poblaciones*
30 *afrodescendientes: legislación nacional, internacional y mecanismos para su*

1

2implementación”, a celebrarse en San José, Costa Rica los días 28 y 29 de agosto de
3 2023. En este simposio se debatirán medidas prácticas para garantizar los derechos de
4 las poblaciones afrodescendientes, con el objeto de constituir un espacio de alto nivel
5 para promover activamente la visibilización, el diálogo, la reflexión crítica y la toma de
6 decisiones frente a las principales problemáticas que afectan a las personas,
7 comunidades y pueblos afrodescendientes, en el marco de celebración del trigésimo
8 aniversario de la Defensoría de los Habitantes y del Decenio Internacional para los
9 Afrodescendientes. Sírvase encontrar en el adjunto la invitación y la agenda.

10 Le agradecemos confirmar su participación a través del siguiente formulario:
11 <https://forms.gle/iVjNaCnHa2X53vt38> antes del 25 de agosto del 2023.

12 Cualquier duda o consulta por favor comunicarse a través del correo electrónico
13 simposio@dhr.go.cr. Será un honor contar con su presencia.

14 **Señor Presidente:** Yo creo que ya eso lo habíamos visto, ya nos había llegado una
15 invitación, días atrás había llegado de otro lado, entonces ahora viene de parte de la
16 Defensoría de los Habitantes, ahí está en los correos de nosotros, de todas maneras, lo
17 dispensamos y lo damos por recibido. Con 5 votos a favor y cero en contra. Con cuatro
18 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez,
19 Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°17-55-2023).**

20 **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

21 **INCISO 16. Consecutivos SEC-CON-2023#3533**

22 *Oficio CCDRB-236-2023 Comité de Deportes y Recreación Bagaces remite los estados*
23 *financieros y estadística contable del primer semestre 2023, elaborados por el contador*
24 *Manuel Enrique Gavarrete Brenes.*

25 **Señor Presidente:** Lo damos por conocido compañeros, recibido y dispensado comisión.
26 Con 4 votos a favor y cero en contra. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan
27 los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo
28 Jiménez. **(ACUERDO N°18-55-2023).** **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

29 **INCISO 17. Consecutivos SEC-CON-2023#3537**

30 *Oficio DRCH-03-2023-0862 (660) CONAVI da respuesta al acuerdo 17-52-2023. Por*

1

2 *este medio y en respuesta al oficio MB-SM-OFI-468-2023 en lo que se refiere revisión a*
3 *los Puentes Tenorio y Río Naranjo. Se le indica que ambos puentes han sido revisados,*
4 *por parte del CONAVI, de la Dirección de Diseño de Vías y Puentes, pero a corto plazo*
5 *no se tiene programado ninguna intervención, por falta de contenido presupuestario.*
6 *Se adjunta los oficios que hacen referencia a estos dos puentes.*

7 *DVP-38-2023-0150 (Puente sobre río Naranjo) DVP 38-2023-0197 (Puente sobre río*
8 *Tenorio)*

9 **Señor Presidente:** Nosotros, creo si fuera posible, dar por recibido este consecutivo, insto
10 a los compañeros de Río Naranjo para que si pueden traer las observaciones que
11 consideren, igual yo lo voy a leer, porque yo creo que esto amerita, no un rechazo del
12 informe, porque realmente el informe como tal no lo podemos cuestionar, sino como que
13 ya tenemos un argumento para decirle a la gente del CONAVI, que por favor nos tomen
14 más en serio como municipalidad y como comunidad de Río Naranjo, puesto que la
15 denuncia que estamos haciendo es sobre un peligro latente, no es una suposición, no es
16 un tema de que nos parece que está medio incómodo el asunto, ni nada de eso, sino que
17 por favor, por favor, tengamos presente hacer ese reclamo ante el CONAVI, cuando
18 analicemos bien esta respuesta. De momento la vamos a dar por recibida, pero sí que
19 asumamos el compromiso de, recibir bien esa respuesta o preparar nuestro punto de vista
20 con respecto a este tema. Lo damos por recibido y dispensado. Con cuatro votos a favor
21 y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas
22 Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°19-55-2023). ACUERDO POR**
23 **MAYORÍA CALIFICADA**

24 **INCISO 18. Consecutivos SEC-CON-2023#3541**

25 *Oficio MB-AI-AD-005-23, de la Auditoría, dirigido a la Alcaldía con COPIA al Concejo*
26 *Municipal. Buenos días a todos, esperando se encuentren bien y deseando éxito en sus*
27 *funciones, adjunto la advertencia MB-AI-AD-005-23. Ausencia de controles sobre*
28 *mantenimientos realizados a vehículos.*

29 **Señor Presidente:** Este consecutivo es de la Auditoría Municipal dirigida a la alcaldía

30

1

2 con copia del Consejo Municipal y es en ausencia de controles sobre mantenimiento
3 realizados a vehículos, si es importante que lo demos por recibido, pero de una vez
4 tomemos el acuerdo:

5 *Solicitándole a la Administración una respuesta a las observaciones que hace la*
6 *Auditora Municipal, al tema del mantenimiento de los vehículos.*

7 *Se da por recibido este consecutivo SEC-CON-2023#3541, en esos términos y lo*
8 *dispensamos de comisión.*

9 Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía
10 Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°20-55-2023).**

11 **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

12 **INCISO 19. Consecutivos SEC-CON-2023#3542**

13 *Oficio DE-E-0183-08-2023 UNGL Reciban un cordial saludo por parte de la Unión*
14 *Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) institución que agremia y representa*
15 *políticamente al Régimen Municipal desde hace 45 años. En cumplimiento a lo dispuesto*
16 *en los artículos 30, 31,32 34 35 de la Ley Marco de Empleo Público y de los artículos*
17 *33,34, 35 de su reglamento y en respeto a su autonomía municipal adjuntos para su*
18 *consideración un modelo de acuerdo para la aprobación y fijación de los salarios*
19 *globales de los puestos exclusivos y excluyentes de su municipalidad Para consultas la*
20 *misma pueden realizar al correo cbolanos@ungl.or.cr.*

21 **Señor Presidente:** Bueno, este tema no lo vamos a ahondar más, puesto que tenemos la
22 sesión del seis de septiembre, exclusivamente para ver esto, por lo tanto; este consecutivo
23 treinta y cinco, cuarenta y dos, lo damos por recibido y por dispensado de comisión, y lo
24 estaremos ampliando ya en la sesión extraordinaria del seis de septiembre.

25 Lo dispensamos y lo damos por recibido en esos términos, con cuatro votos a favor y cero
26 en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate,
27 y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°21-55-2023). ACUERDO POR MAYORÍA**

28 **CALIFICADA**

29 **INCISO 20. Consecutivos SEC-CON-2023#3543**

30 *Nota de la Síndica Marjorie Rodríguez dirigida al BANHVI, COOPENAE y al Concejo*

1

2 *Municipal de Bagaces. Reciban un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones,*
3 *por este medio hacemos de su conocimiento lo siguiente A solicitud del Presidente del*
4 *BANHBI me di la tarea de realizar este informe mediante una tabla, sobre las*
5 *inconformidades de los beneficiarios de las casas del proyecto Las Palmas.*

6 **Sindica Marjorie Rodríguez:** Para decirles que de verdad ese día de la sesión en La
7 Fortuna, con el único tema de la situación de las viviendas del proyecto ahí de Las Palmas,
8 este se solicitó un informe bien exhaustivo con toda la información que emitían todos los
9 dueños de las viviendas de ese proyecto, y efectivamente fue un trabajo bastante arduo
10 que se hizo ahí, nos organizamos con unas este propietarias ahí de las casas, y logramos
11 enviar un buen informe con bastante información al BANHVI, con el número de casa, el
12 nombre del dueño, cédula, números de teléfono, ahí va bastante información para que
13 pongan las manos en el asunto, y se les solicitó que por favor este le dieran seguimiento
14 a toda esa información que se les enviaba, porque de verdad, o sea se queda uno asustado
15 de todas las anomalías que hay en esas viviendas, y cosas que uno dice, cómo es posible
16 que hayan entregado una casa reventadas las paredes, con las ventanas dañadas, con los
17 pisos reventados, con las paredes ásperas, que decía una señora adulta mayor que ella se
18 raspaba los brazos, se dañaba los brazos donde pasaba por esas paredes tan ásperas que
19 dejaron, o sea más bien sufren lesiones con esas paredes, que son como lijas, muy fuerte
20 la expresión de esa anciana.

21 Entonces de verdad que se envió bastante información y esperamos que ellos respondan
22 a como solicitaron, porque sí es desgarrador toda la información que ellos envían de esas
23 casas tan mal entregadas, con daños bastante complicados, y que supuestamente ya están
24 entregadas y algunos que ya les corrigieron los daños y totalmente mal corregidos.

25 Ellos indicaban dentro de los mismos propietarios habían, ingenieros, albañiles,
26 funcionarios que podían hacer con más amor ese trabajo, entonces se les indicó ahí les
27 recomendaba que tomaran en cuenta el trabajo de los que podían hacer, la misma gente
28 de ahí con más amor, porque los que han llegado, lo que ellos expresan es que se burlaban
29 más bien haciendo las cosas muy mal hechas, conscientes de lo que estaban haciendo
30 mal hecho. Entonces esperemos que haya una respuesta bastante positiva de parte de ellos.

1

2 **Señor Presidente:** Ok bueno en este caso estaríamos dando por recibido el consecutivo
3 treinta y cinco cuarenta y tres, lo damos por conocido y le solicitamos a la compañera
4 este Marjorie que nos mantenga informados Como concejo de cómo va esos trámites, y
5 lo dispensamos de comisión. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los
6 regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo
7 Jiménez. **(ACUERDO N°22-55-2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

8 **INCISO 21. Consecutivos SEC-CON-2023#3544**

9 *3544 Nota de la Síndica Marjorie Rodríguez dirigida al BANHVI, COOPENAE y al*
10 *Concejo Municipal de Asunto: Caso del Señor Elpidio Chaves Miranda Proyecto Las*
11 *Palmas. Estimados señores Reciban un cordial saludo, deseándole éxitos en sus*
12 *funciones, por este medio hacemos de su conocimiento lo siguiente :*

13 *El Señor Elpidio Chaves Miranda Ced. 501360744 Tel.84808367 Adulto Mayor.*

14 *Argumento: Dice el Señor que a él le adjudicaron una vivienda de las del Proyecto Las*
15 *Palmas y cancelo recibos a COOPENAE, envió documentos por correo. Sin embargo, a*
16 *la hora de entrega de casas el no recibió y se encuentra alquilando y es de bajos recursos,*
17 *aparte es un adulto mayor. Espero se investigue dicho caso y podamos ofrecerle una*
18 *respuesta y solución a este Señor.*

19 **Señor Presidente:** Igual estaríamos solicitando a Marjorie que nos mantenga informados
20 sobre la respuesta que se obtenga de esta gestión. Con cuatro votos a favor y cero en
21 contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y
22 José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°23-55-2023). ACUERDO POR MAYORÍA**
23 **CALIFICADA**

24 **Síndica Marjorie Rodríguez:** José y compañeros, con respecto a este señor lo
25 preocupante que él indica, porque espero que nos den respuesta, porque lo hicimos aparte,
26 lo enviamos así aparte porque para que nos lo den por separado, porque es un caso aislado,
27 o sea un caso unido a eso, pero diferente a lo que va toda ahí de la información del oficio
28 anterior. Este señor indica que él no puede este ser beneficiario, porque ya es beneficiario
29 y no tiene su casa, ya aparece como beneficiario de una vivienda de bien social, y no le
30 entregaron la casa. Entonces esto sí que está bastante raro, entonces dentro de las

1

2anomalías de la adjudicación de esas casas, está eso. Y dentro de todas estas situación
3 se ellos también insisten en que hay muchas casas solas, ellos y siguen mandándome
4 mensajes en que hay casas solas, que tienen cortinas y todo, pero que no las habita nadie,
5 entonces que es muy doloroso, eso indican ellos, que es muy doloroso ver las casas solas
6 vacías, sin gente ahí, porque si la situación que ellos argumentan, yo creo que sí es válido,
7 es que se le dieron casas a personas que no son del pueblo, y habiendo mucha gente con
8 necesidad en el en el mismo pueblo, y entonces al no ser de ahí, no tienen como sobrevivir
9 en un lugar así, los mandaron a morir contra el mundo a Fortuna de Bagaces y ellos no
10 son de ahí, entonces se tuvieron que ir a buscar vida.

11 **Señor Presidente:** Recordemos que esa sesión estuvo basada en cuatro grandes temas,
12 recordemos que tuvo el tema de las anomalías en las casas de habitación, el tema de las
13 aceras, el tema de las calles, el tema de las áreas comunales, y el cuarto tema era el tema
14 de las casas sin uso en este momento.

15 Entonces el acuerdo fue que le enviáramos copia de esa acta con todo lo que se habló a
16 la gente del BAMHVI y a COPENAE, y que ellos más adelante nos remitieran un criterio
17 sobre todas estas situaciones que se vieron en la sesión. Es muy importante, para tal vez
18 para la próxima sesión, que traigamos un acuerdo, que de acuerdo, valga la redundancia,
19 de lo que se vio en la sesión extraordinaria, número XX, se le solicite al este al BANHVI
20 un pronunciamiento sobre cada uno de esos temas que se dieron, y ahí va a salir todo el
21 tema este.

22 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Este muchacho Federico, se llamaba el muchacho, se
23 llama, indicó que si se le hacía la denuncia, pero la gente no quiere hacer denuncias, por
24 temor a que a represalias. Entonces si ya va indicado, que ellos vayan e investiguen las
25 casas de que están solas, porque él decía, nosotros no estamos ahí, yo ya tengo números
26 de casas, yo las tengo porque me las me enviaron, números de casas que están solas, y
27 que están solo con cortinas, otras que no habita gente ahí, no habitan, no hay gente ahí,
28 otras que están alquiladas, ya eso ya es otro tema, pero igual viene siendo lo mismo, no
29 era el fin principal que era darle vivienda a esa persona que necesitaba la vivienda, se le
30 está dando otra, pero lo más este puntual aquí es son las casas que no están siendo

1

2 habitadas y que la gente no las tiene no están siendo utilizadas, y otros están deseando
3 caerle a esas casitas. Gracias.

4 **Reg. María Esther Carranza:** Sí, es con el caso de este señor adulto mayor, él fue a
5 hablar conmigo, y yo lo remití a doña Marjorie, porque es la que está llevando ese
6 proceso, y realmente es lamentable, es doloroso, es penoso, que a este señor le hayan
7 asignado un bono de vivienda de adulto mayor, aparezca, según él dice, ya con un bono
8 asignado, y no pueda tramitar ningún otro bono. Eso en palabras castizas se llama robo,
9 lo cruzaron de brazos y el señor está necesitado la vivienda; como hay otra cosa que es
10 muy delicada que hay personas que han detectado que tienen dos casas o una vivienda y
11 en buenas condiciones, y fueron a pedir otra vivienda en Fortuna y se la asignaron,
12 entonces me pregunto yo, qué criterios de selección y de evaluación hubo para hacer
13 asignaciones de viviendas, y así van por todo el país recorriendo, y van teniendo viviendas
14 para el nieto, para el bisnieto y no sé quién más.

15 **Señor Presidente:** Entonces ya sometimos a votación dar por recibido y solicitándole a
16 Marjorie y a los compañeros que nos mantengan informados sobre este sobre este tema.

17 **INCISO 22 Consecutivos SEC-CON-2023#3545**

18 *Oficio MB-ALC-OFI-0574-2023 Señores Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces*
19 *Asunto: Remisión de Modelo de REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACION DEL*
20 *CEMENTERIO MUNICIPAL DE BAGACES. Estimados señores: Reciban un cordial*
21 *saludo. Se remite REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO*
22 *MUNICIPAL DE BAGACES Se somete ante este Concejo Municipal para que se proceda*
23 *con su análisis, revisión y eventual aprobación.*

24 **Señor Presidente:** El otro el último tema que nos queda es el reglamento para la
25 Administración del Cementerio Municipal de Bagaces, para que lo sometamos a revisión
26 y hacerle las observaciones pertinentes.

27 Lo que yo estaría solicitando es que este lo demos por recibido y lo remitamos a la
28 Comisión de Asuntos Jurídicos para recibir las observaciones que se consideren
29 pertinentes. Entonces si les parece, compañeros, el consecutivo SEC-CON-2023#3545,
30 el Reglamento para la Administración del Cementerio Municipal.

1

2 Lo damos por recibido y lo enviamos a la comisión de Asuntos Jurídicos. Con cuatro
3 votos a favor y cero en contra. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los
4 regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo
5 Jiménez. **(ACUERDO N°24-55-2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**
6 Finalizamos el tema de revisión de la correspondencia.

7 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
8 **PRESIDENCIA.**

9 **Señor Presidente:** No tenemos para hoy.

10 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

11 **INCISO 1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN,**
12 **NOMBRAMIENTO DE NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN**
13 **DE LA ESCUELA DE PIJJE DE BAGACES (CONSECUTIVO SEC-CON-**
14 **2023#3527).**

15 **Síndico Javier Chaverri:** Lee el dictamen.

16 Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-55 2023 (Período 2020-2024)

17 Fecha: 29 de agosto del 2023.

18 Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas
19 Administrativas:

20 La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

21 1. Con respecto a la nota recibida el día 22 de agosto, la misma es remitida a la
22 Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

23 Hechos

24 2. Nota recibida dirigida al Concejo Municipal de parte de la Licda. M° Clotilde
25 Gutiérrez Campos, Directora de la Escuela de Pijje, con visto bueno del supervisor de
26 Educación Circuito Educativo 03, Bagaces, Lic. MSc. Oscar Luis Villalobos Vargas, en
27 donde se presenta la solicitud para la aprobación de un nuevos miembro en la Junta de
28 Educación de la Escuela Pijje de Bagaces por renuncia de otro.

29 Fundamento Legal

30

1

2 1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y
3 los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas
4 de Educación y Juntas Administrativas”.

5 Considerando

6 Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación
7 del cumplimiento de los requisitos establecidos:

8 1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.

9 2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las ternas.

10 3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las
11 ternas.

12 4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una de
13 las ternas.

14 Por lo tanto.

15 Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:

16 1. Aprobar el nombramiento de la señora Valeria María Berger Zúñiga cédula
17 504280787 como nuevo miembro de la Junta de Educación de la Escuela Pijije de
18 Bagaces.

19 2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el
20 proceso de juramentación aplicable para estos casos.

21 Firman: Sra. Marylen Villafuerte, Sra. Marjorie Rodríguez, Sr. Bernal Maroto, Sr. Javier
22 Chaverri.

23 **Señor Presidente:** Somete a votación, aprobar el dictamen de Comisión de Juntas de
24 Educación en los términos que lo está que lo ha expresado el compañero sindico Javier
25 Benancio Chaverri. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia
26 Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO**
27 **N°25-55-2023**). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

28 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.**

29 **ASUNTOS VARIOS:**

30 **Señor Presidente:** Vamos con Asuntos Varios.

1

2 **1. Asunto Varios: Sindico Marjorie Rodríguez. Tema: Sesión extraordinaria**

3 **Sindica Marjorie Rodríguez:** Bueno comunicarles a toda la población de La Fortuna de
4 Bagaces que el treinta y uno, si Dios quiere, este jueves, hay sesión municipal en nuestro
5 pueblo de nuevo, en las instalaciones del CTP de Fortuna, en el salón de eventos igual
6 que se hizo la sesión anterior el diecisiete, entonces para decirles, que están cordialmente
7 invitados el pueblo, y que si tienen algún tema importante a tratar, que me lo hagan saber,
8 para yo comunicárselo a la compañera secretaria y lo meta en lo incluya en la agenda.
9 Entonces para el jueves treinta y uno, a las cinco y media de la tarde, en las instalaciones
10 del CTP en Fortuna Bagaces.

11 **2. Asunto Varios: Reg. Hannia Molina Tema: Conmemoración de la Mujer**

12 **Reg. Hannia Molina:** Lo mío eran dos cositas bueno de parte de la COMAD queríamos
13 hacer la consulta por acuerdo al Archivo Nacional, sobre quienes fueron las primeras
14 Regidoras y Síndicas que han pasado por el Concejo Municipal de Bagaces, actualmente
15 solo tenemos datos hasta mil novecientos noventa y nueve, pero de ahí para atrás no hay,
16 entonces queremos hacer la consulta al Archivo Nacional para ver si hacemos una
17 conmemoración para todas estas mujeres valientes que han pasado por este Concejo, y
18 aprovechando que actualmente tenemos a la primera Alcaldesa mujer.

19 **Señor Presidente:** Entonces el acuerdo sería:

20 Solicitar a secretaría del Concejo Municipal por ser un tema del Concejo que realice los
21 trámites que sean necesarios ante la Archivo Nacional para que se nos indique los
22 nombres de las mujeres regidoras del cantón de Bagaces, de 1999 hacia atrás (desde el
23 año que se inicio el primer Gobierno Local de Bagaces hasta el periodo 1999). Lo
24 dispensamos y lo aprobamos. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los
25 regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo
26 Jiménez. (ACUERDO N°26-55-2023). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

27 **3. Asunto Varios: Reg. Hannia Molina Tema: Invitación al CCPJ de Bagaces a**
28 **audiencia**

29 **Reg. Hannia Molina:** Era solicitar una audiencia para el comité Cantonal de la Persona
30

1

2 Joven de Bagaces para una rendición de cuentas, en cuanto al proyecto de la Oficina del
3 Comité.

4 **Señor Presidente:** somete a votación:

5 Solicitar de acuerdo con lo que solicita la compañera Hannia, una audiencia, o invitar a
6 una sesión municipal, o que le abramos audiencia al Comité Cantonal de la Persona Joven
7 para que nos den un informe sobre el estado actual del avance de los trámites con respecto
8 a la remodelación de la oficina del a Persona Joven y la ejecución de los demás proyectos
9 que estaban dentro del Plan de Trabajo que ellos nos presentaron. Lo dispensamos y lo
10 aprobamos con cinco cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia
11 Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO**
12 **N°27-55-2023**). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

13 **4. Asunto Varios: Sindico Javier Chaverri. Tema: Actividad de River Side**

14 **Sindico Javier Chaverri:** Sindico Javier Chaverri: Es una nota para una recomendación
15 de una patente temporal, dice que la envían de Riverside:

16 Sean esas palabras portadoras de la de un cordial saludo y a la vez sirva la presente para
17 solicitar una patente de licores temporal para el balneario River Side para llevar a cabo
18 una actividadailable el día sábado 16 de septiembre del presente. Esperando una
19 respuesta positiva deseándoles éxito en sus labores se despide Robert Duarte Vega.

20 Y la del consejo de distrito es: Reciban un cordial saludo, el concejo de distrito Bagaces
21 se hace presente para dar la recomendación en base a solicitud de una patente temporal
22 de licores para la actividadailable, donde se expenderá licor, en la ubicación del lugar
23 Riverside Bagaces, a solicitud del señor Robert Duarte Vega, recomendando lo que indica
24 la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido alcohólico,
25 debidamente especificado en el artículo siete de mencionada ley y adjuntan el croquis.

26 **Señor Presidente:** Ok, entonces de acuerdo a lo que establece el compañero Javier
27 Chaverri, el síndico propietario del Distrito Central, se le estaría autorizando la patente
28 temporal al Centro Turístico y Balneario River Side para actividadailable, el día
29 dieciséis de septiembre, obviamente con el debido comentario de que también cumpla
30 demás requerimientos que establece la ley para este tipo de eventos. Lo dispensamos, lo

1

2 aprobamos con cuatro votos a favor y cero en contra. Con cuatro votos a favor y cero en
3 contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y
4 José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°28-55-2023). **ACUERDO POR MAYORÍA**
5 **CALIFICADA**

6 **5. Asunto Varios: Regidor José Alfredo Jiménez. Tema: Ayuda al CCCR Bagaces**

7 **Señor Presidente:** Un asunto vario es, solicitarle al Comité Cantonal de Deporte y
8 Recreación, o reiterarle al Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Bagaces nuestra
9 recomendación, de que si ven que el tema de las compras y la ejecución presupuestaria
10 están siendo muy comprometidas en el tiempo, y que no se va a poder ejecutar en este
11 periodo, que analicen una vez más la posibilidad de que se contrate una persona por un
12 servicio no profesional específico, por un monto, que consideramos es un monto menor,
13 realmente con en comparación con el presupuesto que tienen asignado, para que les ayude
14 o le colabore con todo el proceso de SICOP, esta recomendación nosotros la hacemos en
15 el sentido de que tenemos temor de que si estos fondos no se ejecutan, y por la situación
16 fiscal que está viviendo el país, correríamos el riesgo de que la el Ministerio de Hacienda
17 decida tomar estos fondos ociosos, que los tomaría como ociosos, porque no sé
18 ejecutaron, y podríamos ver al traste algunos de estos proyectos. Entonces es importante
19 que se haga este asunto para que estos fondos sean ejecutados en este periodo, esa es
20 nuestra preocupación.

21 No es que hemos recibido una amenazas ni cosas por el estilo de que nos van a quitar esa
22 plata, sino que esa posibilidad está latente y es jodido correr ese riesgo.

23 **Somete a votación:** Solicitarle o reenviarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación
24 esta recomendación por si lo consideran ellos. Lo dispensamos. Con cuatro votos a favor
25 y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas
26 Ulate, y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°29-55-2023). **ACUERDO POR**
27 **MAYORÍA CALIFICADA**

28 **6. Asunto Varios: Reg. José Alfredo Jiménez. Tema: Reprogramar sesión del**
29 **SINAC del 07 de septiembre del 2023.**

30 **Señor Presidente:** Y el otro tema es que de acuerdo al manejo del calendario que estamos

1

2 teniendo y a una reunión que hoy sostuvimos con don Alexander León del SINAC, donde
3 la ya él hizo todas las gestiones para que con el tema de la creación de plazas, no ha tenido
4 respuestas, y que no hay mucho que agregar en el tema de la apertura del Parque Volcán
5 Miravalles al 07 de septiembre, y lo cargado que va a estar esta agenda para esa semana,
6 reprogramar esta sesión, tal vez ya tengamos una respuesta más concreta de parte del
7 Ministro, reprogramar esta sesión para lo más pronto posible después del siete, de
8 acuerdo a la disponibilidad de fechas que tiene la compañera secretaria. Ya que si no la
9 cambiamos tendríamos sesión, martes, miércoles y el jueves, siendo el jueves con él.

10 **Somete a votación:** Reprogramar a esta sesión con SINAC y las Asociaciones de
11 Desarrollo. La fecha la estaría dando la Secretaria del Concejo de acuerdo con la
12 disponibilidad que tenga ella en el calendario. Con cuatro votos a favor y cero en contra.
13 Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José
14 Alfredo Jiménez. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia
15 Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO**
16 **N°30-55-2023**). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

17 **7. Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas Tema: Ley de Juntas**

18 **Reg. Maikel Vargas:** Gracias José y compañeros. No, básicamente José era porque en
19 la sesión pasada nos habíamos comprometido a traer hoy lo de la consulta que nos hace
20 del despacho Katia Rivera Soto, que es una de las diputadas, respecto al expediente
21 23.638, de una consulta obligatoria que hace las municipalidades respecto a lo que podría
22 ser la nueva ley de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, y yo lo estuve viendo,
23 y a mí lo que me parece es dentro de las observaciones es que, que aunque tal vez hay un
24 buen espíritu de querer hacer algunas cosas, yo siento más bien que nosotros debemos de
25 valorar para emitir un criterio, porque dentro de las recomendaciones que hacen, yo siento
26 que muchas veces lo que pasa en la Asamblea Legislativa es que se redactan las reformas
27 o los proyectos de ley y no se contextualiza lo que pasa en los en los lugares, por ejemplo,
28 voy a citar algunas observaciones, dentro de los requisitos para que se integren las Juntas,
29 se está pidiendo que al menos una persona tenga bachiller, que al menos una persona sea
30 egresado de centro educativo, que al menos una persona sea padre o madre de familia,

1
2 entonces pensando en que instituciones pequeñas, escuelas unidocentes ya esto traería
3 dentro de los requisitos de integrar una junta, prácticamente que las juntas no se puedan
4 conformar, está el tema en el artículo diez, se le recarga toda la responsabilidad al
5 Presidente de la Junta, dice que la persona ocupe la presidencia y que firme contratos que
6 se celebren, serán válidos bajo su personal responsabilidad, cuando en realidad es un
7 cuerpo colegiado, y le deja responsabilidad. Luego por ejemplo, en el inciso I, uno de los
8 artículos, en el artículo 12 menciona, gestionar los servicios de comedores escolares y
9 transportes estudiantiles, más bien ya que se va a hacer una reforma de este tipo de tareas,
10 deberían de quitárseles a las juntas, ya que están agarrando esos pagos de transporte, esos
11 pagos de comedores que debería hacer el MEP central directamente a las empresas, y al
12 CNP, que es el que está ahorita pagando comedores, siguen recargando este tipo de cosas,
13 en el artículo trece, por ejemplo ahí es muy impreciso, habla de un proceso de consulta
14 transparente que deben hacerse para elegir las ternas, pero no dice como es el proceso.
15 Luego habla, bueno amplía el plazo de nombramiento, ya no sería por tres años, sería por
16 cinco años, sería por cinco años.
17 Y mantiene o aumenta el tiempo, para que una persona que no esté llegando a las sesiones,
18 dice en el artículo veintidós, inciso A, dice, “*cuando sin previo permiso de licencia deje*
19 *de asistir a seis sesiones consecutivas*”, y que es mucho tiempo seis sesiones de una
20 persona, yo pienso que es mucho tiempo. Entonces yo lo que creo es para sin entrar más
21 más en detalle, es que este tipo de proyectos o reformas de ley, se hacen por ahí con
22 parches y luego viene compañero, vea que interesante, se empieza a decir que las Juntas
23 de Educación van a estar fiscalizadas por las municipalidades, bueno está bien, que
24 nosotros las nombramos o las juramentamos más bien, en las sesiones el Concejo debe
25 solicitar informes de gestión anuales a las Juntas, entonces al final tenemos una educación
26 en temas de Juntas Administrativas, que está en medio de que lo depende, de la
27 centralización del MEP en San José, y una parte descentralizada hacia los Gobiernos
28 Locales y las municipalidades pero a los problemas de fondo que tienen las Juntas, aquí
29 no se reforma, no se toca nada de eso, no se les quita tareas, como lo que ya mencioné de
30 transporte, de comedores, cosas buenas, como por ejemplo, habla de que el INA tenga

1

2 que estar dando capacitaciones constantes a las Juntas, pero muchas otras cosas que ya
3 mencioné, que yo creo que va a ser imposible que las Juntas puedan este conformarse,
4 pidiéndole que sean bachilleres, que sean padres o madres de esa escuela o egresados de
5 allí, porque hay lugares muy pequeñitos entonces yo creo compañeros que nosotros
6 deberíamos de mencionar en relación a esta solicitud, que nosotros creemos que no hay
7 una solución de fondo a los problemas que dividen las instituciones y que no refleja lo
8 que necesitan las Juntas, no sé José, eso es, básicamente como un análisis así a grandes
9 rasgos que hice.

10 **Señor Presidente:** Ok, antes de seguir no quise interrumpir al compañero Maikel, vamos
11 a hacer una ampliación del horario a las nueve de la noche, obviamente si terminamos
12 antes, pues, nos vamos antes, si les parece compañeros, de las nueve no pasamos, eso sí.
13 Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina, Estefanía
14 Jiménez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°31-55-2023).**

15 **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA**

16 ¿Algo más, Maikel? Muy válidas las observaciones que hace Maikel, si obviamente nos
17 atañen a nosotros, es un proyecto de ley, ¿verdad Maikel? todavía no ha pasado, una vez
18 que pase, lo yo espero es que no pase, yo creo que hay un montón de gente sobre todo los
19 que somos de zonas rurales, que esperamos que esto no pase, por las normativas y los
20 requerimientos que están poniendo, para que se conforme la Junta.

21 Entonces gracias, Maikel por los comentarios y seguimos con doña Eva.

22 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDIA.**

23 **1. Tema: abogada de las energías limpias**

24 **Señora Alcaldesa:** Bueno compañeros, tengo tres puntos eh si quisiera este pedirles un
25 favor a los compañeros, porque la abogada del Museo de las Energías Limpias va a estar
26 aquí el cinco, y solo me pusieron los datos Bagaces y Fortuna, de los teléfonos de las
27 personas que están integrando esa asociación, me faltan los de Río Naranjo y los de
28 Mogote. Ellos le indican a la Señora Alcaldesa que se lo enviaron al WhatsApp.

29 **2. Tema: Nota de la UTGV del sector de pozo azul.**

30

1

2 **Señora Alcaldesa:** Lo otro es que, quiero leerles la nota que me mandó la Unidad Técnica
3 con respecto al caso del sector de Pozo Azul, que don Luis ha estado pidiendo, entonces
4 lo que escribe él es, respuesta al oficio camino cerrado Pozo Azul, en relación con el
5 oficio MB-SM-354-2023, donde el Concejo Municipal traslada denuncia a vecinos del
6 sector de Pozo Azul, sobre un camino cerrado por propietarios de la hacienda El Níspero,
7 los informo:

8 En las últimas semanas se ha estado trabajando conjuntamente trabajando con NAME,
9 para la validación detallada de los caminos incluidos en el inventario de la red vía cantonal
10 de Bagaces, con el fin de corregir inconsistencias, dentro de esa etapa se analizó el caso
11 del camino indicado por los interesados y tenemos muy avanzado el tema de la
12 mencionada calle; sin embargo, debido a la desactualización del mapa catastral de
13 Bagaces, es necesario que los denunciantes nos colaboren con el aporte de la información
14 catastral de la finca que poseen en dicho camino y de cualquier otro plano vecino que
15 posean, para completar vacíos de información, y así brindar la debida respuesta.
16 Entonces lo que están pidiendo es de sus dos hermanos que manden el plano, para ver si
17 eso es un camino que está dentro de una finca privada, que se acostumbró a pasar, o es
18 camino público, entonces le falta un poco de información, por eso es que se han atrasado,
19 pero que si ustedes podían mandar el plano de la finca sería genial. Entonces para que me
20 lo manden.

21 **3. Tema: Nota de las casas de Vistas de Miravalles.**

22 **Señora Alcaldesa:** Después con respecto a las casas de Vistas de Miravalles que Javier
23 había pedido la solicitud del análisis de las familias, les voy a leer también el oficio que
24 mandó la compañera de Gestión Social de esta municipalidad, me lo dirige a mí, no se
25 lo hemos pasado todavía a ustedes, pero se los voy a leer respuesta al acuerdo 19-43-
26 2023, en relación a la recomendación de las veintisiete familias proyecto de vivienda
27 Vistas del Miravalles.

28 En respuesta al acuerdo 19-43-2023, tomado por el Concejo Municipal con relación a la
29 recomendación de las veintisiete familias, proyecto de vivienda, le agrego el preanálisis
30 de las veintisiete familias recomendadas por el consejo distrito de Bagaces, acuerdo.....

1

2tomado en sesión extraordinaria número treinta y ocho, de las veintisiete casos
3 recomendados, precalifican para la segunda fase del estudio en la entidad financiera
4 catorce casos, de los casos recomendados no califican trece casos.

5 Primero, aparece dentro del núcleo familiar de los padres como beneficiarios del bono de
6 vivienda, tres casos más; sin embargo, tienen opción de realizar la exclusión del núcleo
7 familiar. Esos todavía tienen la opción de poder ser incluidas si se excluyen. En condición
8 de no pobreza aparecen cuatro casos, que no califican del todo. Sin estudios hay dos casos
9 que no le ha hecho el estudio el BAMVHI. Cuatro sin núcleo familiar aparece un caso.
10 Que no es sí, que no califica tampoco. Y como número cinco, como beneficiarios del
11 bono de viviendas, tres casos, que ya tienen ya tienen beneficio. Lugares están,
12 urbanización Felipe Pérez, cantón de Liberia, esos tres casos, pues no califican. Otro de
13 Liberia, de Buena Vista del cantón de Upala. Es parte del es parte del proceso de estudios
14 de las 27 familias recomendadas por el Consejo de Distrito de Bagaces, para la
15 precalificación como posible sustitución del proyecto habitacional Vistas de Miravalles.
16 Atentamente Mariela López, Trabajadora social.

17 Estoy ya le voy a pasar copia a Javier, mañana la paso a su WhatsApp.

18 **1. Tema: Construcción de la delegación Bagaces**

19 **Señora Alcaldesa:** Y por último, hay un tema muy importante, que sí quiero que lo
20 conozcan desde ahora, porque van a venir aquí al consejo que es una minuta que tuvimos
21 en reunión con el del proyecto de Sembremos Seguridad de la Embajada Americana,
22 resulta que bueno para que ustedes tengan conocimiento, se va a construir el nuevo
23 edificio de la Fuerza Pública, que va a ser un edificio moderno, ya fue aprobado acá en
24 Liberia, ahí se va a hacer un centro de monitoreo que lo va a manejar la Fuerza Pública.
25 Ayer tuvimos una reunión con Tomás Sierra, que es el de la Embajada Americana, donde
26 ellos donan parte del equipo, que se los puedo mencionar de una vez, como mobiliario
27 para el centro de monitoreo, diseñado al espacio con que cuente para ellos Fuerza Pública,
28 debe aportar el plano del sitio, donde se ubicará el centro de monitoreo, van a donar
29 también dos estaciones de trabajo, dos equipos con licencia de Microsoft para la
30 operación del sistema, donación de las pantallas, software donde se va a visualizar el ...

1

2 ...monitoreo y aire acondicionado veinticuatro 24000 BTU para el centro de monitoreo,
3 protocolo de seguridad, con entrenamiento para entrega de evidencias, un servidor, eso
4 es lo que da la Embajada Americana, y la Fuerza Pública va a poner el Centro de
5 Monitoreo, que esperemos este más o menos a mediados del otro año ya construido y el
6 y el que lo va a operar. La municipalidad tendría que poner, la instalación, y las cámaras.
7 Pero para eso también hay que ver que tiene que ir por etapa, porque tiene que poner fibra
8 óptica, y no puede ser fibra óptica la que está, si no es inclusive para cámaras.

9 Sí queremos hacer algo bien, entonces tenemos un presupuesto que ya no va a quedar en
10 veinte millones, que ellos lo que dicen es que no tiene sentido poner cámaras en los
11 distritos donde no va a haber quien la monitoree, ni va a contar con recursos necesarios
12 para la fibra óptica. Entonces a raíz de todo esto, le pedimos a don Tomas Cierra que
13 venga a una sesión, aunque sea en forma virtual, con alguien de la Fuerza Pública, y
14 también a Roy, que es el TI, para que les den a ustedes una explicación de cómo se va a
15 montar un Centro de Monitoreo, de verdad, bien hecho, y en etapas, porque es muy caro
16 el recomienda que se empiece con diez, doce cámaras, porque es un proceso que hay que
17 hacerlo paulatinamente, para hacer un buen trabajo, porque me imagino que óptica tiene
18 un precio también significativo, entonces fue muy importante hablar de este tema porque
19 como nosotros estamos pensando en cámaras, es un proyecto que se va a dejar montado
20 para que se ejecute el otro año, y que lo va a manejar la Fuerza Pública, con las donaciones
21 de la Embajada Americana y el aporte que tenga que hacer la municipalidad, que lo
22 podríamos ir viendo ya para el otro año tenerles un presupuesto, que ellos van a hablar
23 del presupuesto aquí, para ya asignar el contenido de los recursos para el otro año, podría
24 ser seguramente en el ordinario con el superávit. Así es que para decirles que en cuanto
25 ellos nos avisen, vamos a pedir un espacio a Marianela, para que ellos vengan a
26 explicarles el proyecto, y ellos no nos recomiendan empezar a comprar cámaras.

27 Por eso se los digo, porque en realidad con quince millones que van a quedar, porque ya
28 hay que dar otro dinero para para poder concluir el gimnasio, de que va a ser albergue a
29 nivel cantonal en Guayabo, entonces es mejor esperar que ellos nos vayan dando las
30 pautas, para hacer algo bien hecho. Eso sería de mi parte. Muchas gracias.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Presidente: Está bien compañeros sin más que agregar desearles una feliz noche a todos, y al ser las ocho y cuarenta y cinco de la noche, estaríamos dando por finalizada esta sesión ordinaria número cincuenta y cinco correspondiente a hoy martes veintinueve de agosto del dos mil veintitrés. Buenas noches.

FINALIZA LA SESIÓN NUMERO CINCUENTA Y CINCO DOS MIL VEINTIRÉS, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO, DEL DOS MIL VEINTITRÉS, AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. (8:45 PM).

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal